AÑO XIV NO. 535 $5.00 M.N.

Tribuna DE QUERÉTARO

3 DE MAYO DE 2010

Tenemos miedo a represalias: Teresa y Alberta

VÍCTOR LÓPEZ JARAMILLO

"Tenemos miedo de que ahora que sacamos todo a la luz pública, los que eran de la AFI vayan a tomar represalias, tenemos miedo de que nos hagan daño *ora* que salgamos", dijeron Teresa y Alberta en plática con *Tribuna de Querétaro*.

Justo unas horas antes de su liberación, las indígenas otomíes Alberta Alcántara Juan y Teresa González Cornelio contaron a este medio cómo fue su vida en prisión.

"Trabajo en la maquila de peluche "La granja" y saco 200, 300 pesos a la semana. La maquiladora paga cada 15 días, cada 20 o cada mes, cada que se acuerdan que deben o cuando se los pedimos. Que pagaran cada semana sería un milagro", narró Alberta.

En la prisión, Alberta terminó la secundaria y Teresa dio a luz a su hija.

Ella y Teresa vivían en celdas de cinco por cinco metros, dos camas, tres banquitos de cemento y repisas, sanitario y regadera. El único lujo de Alberta era su grabadora; el de Teresa, una foto enmarcada de su hija.

A bordo de una camioneta que avanzaba lentamente, al filo de las seis de la tarde del 28 de abril, ellas dejaron atrás un oscuro capítulo en su vida.

Páginas 10 - 12

ASÍ LO DIJO

"Las internas viven una doble pena, una pena social, un abandono que inclusive en muchas ocasiones no les queda más que la solidaridad entre ellas".

Emilio Álvarez Icaza
Ex titular de la Comisión de Derechos Humanos del DF

FOTO: Janett Juvera

FOTO: Gabriela Lorena Roldán

Insisten en reducción de tarifa de transporte

BETSABEE FORTANELL

A pesar de los intentos del gobierno estatal por desviar la atención en el tema de la tarifa y el servicio en el transporte público de Querétaro, organizaciones estudiantiles y ciudadanas marcharon hasta la Plaza de Armas en el Centro Histórico, para exigir que sus demandas fueran cumplidas.

Un día antes de la marcha, la Secretaría de Gobierno anunció la firma de un acuerdo el autollamado Consejo Estudiantil de Querétaro, con el que se otorgaría descuento en el trasporte.

Sin embargo, organizaciones como el Movimiento Ciudadano por el Derecho a la Movilidad, que lleva más de ocho meses trabajando en el tema, denunciaron que todo se trató de una acción mediática.

Roxana González Martínez, vocera de la organización, aseguró que Gobierno del Estado trató de simular una negociación con una organización que fue conformada al vapor y en la que destacan trabajadores de la Secretaría de Gobierno.

"Calificamos como una acción mediática la creación de este grupo, para desinflar el movimiento, sobre todo si consideramos que lo que les preocupaba era la marcha, porque ha tenido buenos resultados (…) la convocatoria ha funcionado, creo que es ahí donde las autoridades tuvieron un poco de temor", expresó González Martínez.

Finalmente, la tarde del jueves 29 de abril, aproximadamente mil personas salieron desde la UAQ hacia el Centro Histórico, para exigir a las autoridades se reduzca la tarifa de transporte público.

Entre consignas como ¡Si *Pepe* camión usara, la tarifa nos bajaba!, los manifestantes caminaron por las calles del Centro Histórico, hasta instalarse a las afueras del Palacio de Gobierno, en donde no los atendió personalmente el mandatario estatal.

Páginas 3, 4, 13 y 20

PÁRROCO DETONA 'INTOLERANCIA' RELIGIOSA, ACUSAN HABITANTES DE COLÓN

LIZETH FREYRE / KAREN RODRÍGUEZ

PÁGINA 5

FIRMAN CONVENIO UAQ Y UNAM

PÁGINA 2

BUSCA SUPLEMENTO ESTUDIANTIL

UAQ y UNAM firmaron Convenio General de Colaboración Académica

• Las universidades públicas "somos el mejor argumento del desarrollo sustentable", expresó Raúl Iturralde Olvera, Rector de la UAQ

REDACCIÓN

Con la presencia del gobernador de Querétaro, José Calzada Rovirosa, el titular de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Raúl Iturralde Olvera, y el Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), José Narro Robles, signaron el Convenio General de Colaboración Académica.

El convenio es reflejo del esfuerzo por sostener un espacio común de educación superior, además de permitir apoyos y proyectos académicos para ambas instituciones.

Raúl Iturralde Olvera, Rector de la Máxima Casa de Estudios en el estado, afirmó que el acuerdo permitirá responder a las demandas de la población en cuanto a incremento de matrícula, al ofrecer una amplia gama de opciones profesionales en todas las áreas del conocimiento.

FOTO: Cortesía Prensa UAQ

Ante la mirada de Fernando De la Isla, Secretario de Educación del gobierno estatal, Raúl Iturralde Olvera (izq.) y José Narro Robles (der.) platican tras la firma del convenio entre ambas universidades.

Además, añadió, el convenio permitirá abrir nuevos *campi* universitarios pero, sobre todo, dijo, centrar la atención en la formación integral de los estudiantes.

En ese tenor, Iturralde Olvera dijo que las universidades públicas siguen siendo el principal bastión para la movilidad social.

"Somos el mejor argumento del desarrollo sustentable, las principales promotoras de las políticas públicas que inciden en el bienestar de las colectividades y el digno corolario de un futuro más justo y equitativo", expresó Iturralde Olvera.

Asimismo, puntualizó que el convenio expresa la vocación de servicio, el interés de vinculación para beneficio de la sociedad y a producir conocimiento para aplicarlo en la solución de los grandes problemas nacionales y estatales.

"La UNAM siempre ha sido generosa con el *Alma Mater* queretana; nuestra relación es excelente con el Doctor José Narro, es una cuestión que valoramos. Por ello, este acto expresa la voluntad de incrementar la colaboración que hemos venido construyendo", destacó Iturralde Olvera.

Debemos articular el trabajo de la comunidad: Narro Robles

En su oportunidad, José Narro Robles, Rector de la UNAM, refirió que el país requiere de más jóvenes en las aulas; mejores niveles de preparación, de más calidad y mayores conocimientos novedosos, pero sobre todo, de mejores propuestas de solución.

"No vamos a cejar en nuestra tarea, es lo que se nos ha encomendado; no hacemos otra cosa que intentar cumplir con lo cual fuimos convocados, y ante ello tenemos que articular el trabajo de una comunidad que tiene muchas características. Una de ellas, esencial, es la pluralidad", manifestó Narro Robles.

Públicamente expresó su voluntad y compromiso por sumar capacidades, lo anterior, en aras de entenderse como pares y como instituciones que se deben a la sociedad mexicana.

"Esa es la voluntad, el sentido de este Convenio de Colaboración que, estoy seguro, no se va a quedar en el papel y en este acto simbólico; su consecuencia será el compromiso por mejorar la educación superior", afirmó.

Al dirigirse a la comunidad universitaria, José Narro enfatizó que las instituciones deben estar identificadas y comprometidas.

"Porque junto a esa formación científica, técnica, humanística, tenemos el compromiso de manejar los valores esenciales que a veces parecen que se diluyen en la sociedad contemporánea, en el México y en el mundo", señaló el Rector de la UNAM.

Agregó: "Tenemos el compromiso de avanzar el conocimiento, porque nuestras instituciones y nuestras comunidades no son sólo repetidoras de un conocimiento (…) son comunidades que retan la verdad científica que siempre es incompleta (…)

"Porque nos interesa diagnosticar e identificar de una mejor manera, los problemas del país, de nuestra sociedad y con ello, ofrecer opciones de solución".

'Contribuye al desarrollo del conocimiento': José Calzada

El titular del Poder Ejecutivo estatal, José Calzada Rovirosa, afirmó que se suma a la línea del pensamiento, que tiene que ver con la inversión y con el apoyar a los jóvenes.

"Alianzas como las que nos convoca, retroalimentarán a nuestras universidades y alcanzarán un mejor aprovechamiento de los recursos y experiencias acumuladas en las diferentes instituciones educativas para el beneficio de sus comunidades académicas.

"Por ello, este pacto institucional resulta importante para el desarrollo regional y nacional, porque contribuye al desarrollo del conocimiento y a la vinculación comprometida con la sociedad", explicó el mandatario estatal.

Por último, Calzada Rovirosa agradeció la confianza depositada en la UAQ, al tiempo que reiteró su convicción por trabajar unidos para alcanzar los grandes objetivos comunes en aras del beneficio de la colectividad.

ASÍ LO DIJO

> Somos el mejor argumento del desarrollo sustentable, las principales promotoras de las políticas públicas que inciden en el bienestar de las colectividades y el digno corolario de un futuro más justo y equitativo".
>
> **Raúl Iturralde Olvera**
> Rector de la UAQ

> El sentido de este Convenio de Colaboración que, estoy seguro, no se va a quedar en el papel y en este acto simbólico; su consecuencia será el compromiso por mejorar la educación superior".
>
> **José Narro Robles**
> Rector de la UNAM

> Este pacto institucional resulta importante para el desarrollo regional y nacional, porque contribuye al desarrollo del conocimiento ".
>
> **José Calzada Rovirosa**
> Gobernador de Querétaro

Tribuna de Querétaro

» DIRECTOR FUNDADOR
Carlos Dorantes González (†)
» DIRECTOR
Víctor López Jaramillo
» CONSEJO EDITORIAL
Hugo Gutiérrez Vega
María Ángeles Guzmán Molina
Edmundo González Llaca
César García Ramírez
Gabriel Corral Basurto
» JEFE DE INFORMACIÓN
Alfredo Rodríguez
» COORDINADOR DE REDACCIÓN
Carlo Daniel Aguilar González
» COORDINADOR DE FOTOGRAFÍA
Gabriela Lorena Roldán
» DISEÑO GRÁFICO
Erik Gastón Sánchez Basurto
» PRE-PRENSA DIGITAL
Javier Ontiveros Torres
» DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍITICAS Y SOCIALES
Carlos Praxedis Ramírez Olvera
» SECRETARIO ACADÉMICO
Antonio Flores González
» SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Cuauhtémoc Páez Espinoza

TRIBUNA DE QUERÉTARO. Periódico Semanal editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Registro No. 806852. Centro Universitario, Cerro de las Campanas, Ciudad de Querétaro. Teléfono y fax: 192-12-00 Ext. 5425. **Los artículos de Opinión son responsabilidad del autor.**
Correo electrónico: tribunadequeretaro@gmail.com

• A las autoridades de Gobierno del Estado les preocupaba la marcha del jueves 29, expresó la vocera del Movimiento Ciudadano por el Derecho a la Movilidad

Firma del 'convenio' fue una acción mediática para calmarnos: Roxana González

BETSABEE FORTANELL

FOTOS: Gabriela Lorena Roldán

La firma del 'convenio' entre la Dirección de Transporte, a cargo de Miguel Inzunza, con el autollamado Consejo Estudiantil de Querétaro, representó una acción mediática para acallar las denuncias ciudadanas respecto al transporte público, aseguró Roxana González Martínez, vocera del Movimiento Ciudadano por el Derecho a la Movilidad.

Luego que el pasado 28 de abril se firmó el presunto 'convenio', el Movimiento Ciudadano por el Derecho a la Movilidad, a través de su vocera (Roxana González), manifestó que "hemos considerado la lucha como un movimiento que sí está influyendo en que el gobierno tome medidas; lamentable éstas no han sido de buena voluntad".

El miércoles 28 de abril, autoridades de Gobierno del Estado convocaron a una conferencia de prensa, en donde, junto con el autollamado Consejo Estudiantil de Querétaro, anunciaron la ampliación del descuento en la tarifa. Sin embargo, de última hora cambiaron la sede de la conferencia de prensa, hacia el interior de la Secretaría de Gobierno.

"Calificamos como una acción mediática la creación de este grupo (Consejo Estudiantil de Querétaro) para desinflar el movimiento, sobre todo si consideramos que lo que les preocupaba era la marcha, porque ha tenido buenos resultados", expresó.

Además, González Martínez explicó que la firma de este tratado se hizo con un grupo de estudiantes ajeno al movimiento que integra y que tal acuerdo favorece al gobierno estatal. Este grupo, acusó, marginó las demandas sociales de 16 gremios.

"Se firma el convenio con el Consejo Estudiantil de Querétaro que si bien tiene algunas de las demandas que nosotros planteamos, la resuelven a favor de ellos (gobierno estatal).

"Por otra parte, es una organización que recién empezó con personas trabajan en la Secretaría de Gobierno y aseguran que lo integra el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), Universidad del Valle de México. Se dijo que tenían estudiantes de universidades públicas, pero se presume que es falso", explicó.

'iSi *Pepe* camión usara, la tarifa nos bajaba!'

Asimismo, Roxana González expresó que el origen de lo que llamó "la acción mediática del gobierno" está en la manifestación a la que convocó el Movimiento Ciudadano por el Derecho a la Movilidad.

"La convocatoria ha funcionado y creo que es ahí donde las autoridades estatales tuvieron un poco de temor; además, aquí (explanada de Rectoría) ya llegaron personas a las que a las afueras de la Universidad les habían dicho que la marcha se había cancelado".

Al grito de "¡Si *Pepe* camión usara, la tarifa nos bajaba!", cerca de mil personas se manifestaron en protesta por el alza de la tarifa trasporte público.

Caminaron en dirección hacia Plaza de Armas. "Todos vamos a exigir la reducción de la tarifa, será la principal solicitud de nuestro pliego petitorio", sentenció Roxana González.

Protección Civil 'recomendó' cerrar comercios

Betsabee Fortanell

Minutos antes de que comenzara la marcha estudiantil, la Unidad Municipal de Protección Civil (a cargo de Teresa Calzada, hermana del gobernador) informó que estaría pendiente en la manifestación de estudiantes.

Esto, debido a que "se considera un agente perturbador de origen socio-organizativo específicamente una concentración masiva de la población", decía el boletín de prensa enviado a los medios de comunicación.

En el documento, se giraron recomendaciones a los habitantes y comerciantes queretanos: "la recomendación a la población es tratar de evitar entre 6 de la tarde y 9 de la noche el tránsito normal de las familias".

"La prevención a los comercios que se encuentran en el primer cuadro de la ciudad lo más recomendable es que en ese momento que pase la manifestación cierren puertas y mantenerse en calma; asimismo (la Unidad Municipal de Protección Civil) invita a la población a que informe cualquier incidente que suceda al 066".

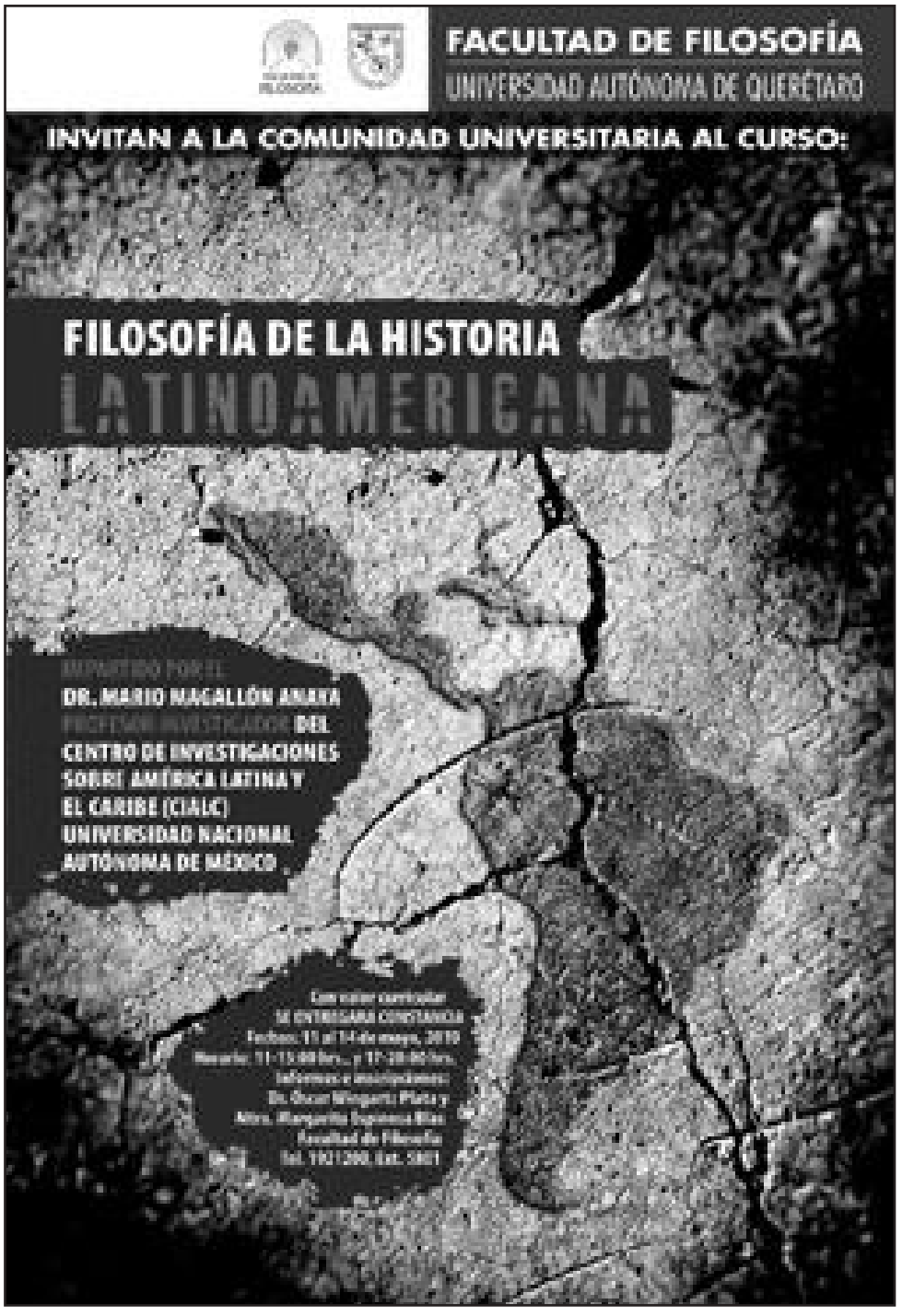

Conductores exigen derechos laborales a concesionarios y autoridades

• La solución está en dar a los conductores lo que les corresponde por ley, señaló Alejandro León, responsable de la Comisión de Enlace Gubernamental y Legislativo del Sindicato Único de Choferes de Transporte Público

BETSABEE FORTANELL

Conductores de transporte público exigen a concesionarios y al gobierno estatal, que les sean respetados los derechos laborales que por ley les corresponden, afirmó Alejandro León Hernández, responsable de la Comisión de Enlace Gubernamental y Legislativo del Sindicato Único de Choferes para el Servicio Público en General, taxis, urbanos, suburbanos, camiones y camionetas de carga, privados y especiales de Querétaro.

León Hernández explicó que la legislación federal y estatal marca las responsabilidades que tiene el concesionario, como jefe ante sus trabajadores; las cuales, se han negado a otorgar, para el beneficio de los conductores de transporte público.

"La Ley Federal del Trabajo marca en su capítulo VI, artículo 256, que las relaciones entre los choferes, conductores, operadores, cobradores y demás trabajadores que prestan servicios a bordo de autotransportes de servicio público (…) y los propietarios o permisionarios de los vehículos, son relaciones de trabajo.

"En este sentido, tenemos derecho a lo que esta ley otorga en beneficio del trabajador, como son prestaciones, salario base, horarios de trabajo; cuestiones de las que no gozamos", lamentó.

'El conductor no tiene seguridad social ni derecho a vivienda'

León Hernández afirmó que el origen de los problemas que aquejan al transporte público en Querétaro, tiene que ver con la falta de prestaciones que tienen los conductores del mismo.

"Todos los días (…) el conductor se siente presionado y por tanto no ofrece el mejor de los servicios. Esto es lógico: al no tener un respaldo médico, de vivienda o prestación, no cuenta con el respaldo del concesionario.

"Pedimos seguridad social y derecho a vivienda (que no tiene el conductor), que se respete la figura peatonal, porque el conductor no cuenta con ninguna prestación social. Hay quienes tienen más de 20 años laborando como conductores y sin recibir ninguna prestación; sólo que el problema es que existe un rezago en la aplicación de la ley", reiteró.

Manifestó que la solución es dar a los conductores los derechos que por ley les corresponden, por lo que dijo que el gremio rechaza la imposición o creación de una nueva legislación para el transporte en la entidad.

"Estamos trabajando sobre la ley que está establecida, no podemos generar otra sin considerar que los usuarios necesitan ya un servicio digno. ¿Cómo se logra? Aplicando la ley. Cuando se generen la tranquilidad y los beneficios del conductor, mejorará el servicio de transporte".

ASÍ LO DIJO

> Hay quienes tienen más de 20 años laborando como conductores y sin recibir ninguna prestación; sólo que el problema es que existe un rezago en la aplicación de la ley".
>
> **Alejandro León Hernández**

Agregó que los funcionarios públicos no han dimensionado la influencia política que puede tener este sector, ya que son aproximadamente 16 mil los conductores de transporte público; "si ese número de trabajadores tuviera los beneficios que le corresponden, serían un gremio agradecido con sus autoridades. Pero hasta la fecha es imposible serlo".

'Los descuentos terminan siendo pagados por el conductor'

Alejandro León, responsable de la Comisión de Enlace Gubernamental y Legislativo del Sindicato Único de Choferes para el Servicio Público en General, explicó: "hay que sumar que al final del día, el conductor debe pagar la cantidad de pasajes que tuvo en su recorrido, sin importar si fueron estudiantes, personas de la tercera edad o discapacitados".

"El chofer entrega su cuenta completa, de forma que es el conductor quien cubre las cuotas de descuento que se aplican; ¿cómo queremos que los transportistas respeten las tarifas si repercute en su salario?", cuestionó.

El responsable de la Comisión de Enlace Gubernamental puntualizó que por ello se exige a los concesionarios que modifiquen las formas de pago a los trabajadores, además de pedir que se estipule un salario diario o semanal para pagar los descuentos.

"No pedimos nada que no esté en la Ley. Queremos un salario digno; estamos proponiendo soluciones para los problemas que padece el transporte público (capacitación y adiestramiento de los conductores, de manera certificada). Además, solicitamos cursos de relaciones públicas y de primeros auxilios", finalizó.

FOTO: Arlene Patiño

Los conductores de unidddes de transporte público deberían tener prestaciones, salarios base y otros beneficios que se establecen en la Ley Federal del Trabajo, señaló Alejandro León Hernández.

'Descuento a estudiantes es una acción mediática'

Betsabee Fortanell

"El anuncio de la aplicación de tarifas a varios sectores del sector educativo es una mera estrategia mediática para callar las denuncias relacionadas con otros problemas del transporte público", aseguró Salvador Cervantes, vocero del Movimiento Ciudadano por el Derecho a la Movilidad.

"Si bien se reconoce la intención de apoyar a estudiantes de nivel medio superior y superior de las instituciones públicas (faltan algunas), se debe recordar que la tarifa preferencial se anunció hace casi dos meses y ahora sólo se vuelve a difundir.

"Solicitamos que dicho convenio se haga público y no únicamente mediático para que se garantice el respeto a dicho descuento que hasta ahora se ha aplicado parcialmente", comentó.

Lo anterior, después de que el lunes 26 de abril se publicaran en primera plana de algunos diarios de circulación local la ampliación del descuento (tarifa de 3.50 pesos) a más instituciones educativas.

Al respecto, Alejandro León Hernández, responsable de la Comisión de Enlace Gubernamental y Legislativo del Sindicato Único de Chóferes para el Servicio Público, manifestó que con la ampliación de este descuento, lo único que se hace es agravar los problemas que tiene el transporte público.

"Si consideramos que al chofer se le cobra el monto de los pasajes -sin tomar en cuenta si son estudiantes o no-, al aplicar más descuentos, el conductor estará más presionado y al poco tiempo no habrá ningún beneficio, porque las cosas seguirán igual o peor", concluyó.

Luego de la formación del Movimiento Ciudadano por el Derecho a la Movilidad (a inicios del 2010), el Sindicato Único de Chóferes para el Servicio Público en General envió un pliego petitorio al Ejecutivo estatal, en el que solicitan las peticiones de los conductores de transporte: derecho a vivienda, a servicios públicos de salud, salario base, entre otros.

Sin embargo, Alejandro León Hernández, responsable de la Comisión de Enlace Gubernamental y Legislativo del Sindicato Único de Choferes, explicó que después del 14 de abril (fecha en que fue entregado el documento), la respuesta del Ejecutivo ha sido nula.

"No ha habido ningún acercamiento y estamos esperando que nos conteste", sentenció.

• Debo cuidar a mis feligreses, replicó Armando Lázaro, párroco de El Saucillo; quien pidió no consumir los productos de familias que acuden a 'Tardes de Bendición'

Denuncian "intolerancia" religiosa provocada por sacerdote en Colón

KAREN RODRÍGUEZ / LIZETH FREYRE

Durante las últimas semanas, en la comunidad de El Saucillo, municipio de Colón, feligreses católicos se han confrontado a raíz de los señalamientos del párroco Armando Lázaro contra Mario Piedra Ulloa, ex consultor de discernimiento y dirigente de 'Tardes de Bendición', ministerio religioso al que acuden algunos feligreses.

Todo comenzó el domingo 18 de abril, durante la misa de las nueve de la mañana, en la iglesia localizada en avenida del Sauz, cuando el sacerdote Armando Lázaro invitó a los asistentes a tomar "la última palabra" respecto a las familias que acuden a 'Tardes de Bendición' (que son cinco).

En aquella ocasión, Lázaro fue secundado por uno de los participantes, quien tomó el micrófono y, apoyando la propuesta hecha por el sacerdote, incitó a los demás presentes a unirse para solucionar la situación.

Además, se pidió a los feligreses no consumir los servicios ni productos de estas familias.

"Debo cuidar a los feligreses que me encomendaron. Soy responsable de esta parroquia y creo que no es favorable esta persona (Mario Piedra) que viene a dividir, a desunir la comunidad a base de mentiras", manifestó el párroco en entrevista con este medio.

Por su parte, Mario Piedra Ulloa, ex consultor de discernimiento y actual dirigente de 'Tardes de Bendición', acusó a Armando Lázaro de incitar a la gente para tomar una decisión respecto a las familias que asisten al ministerio.

Piedra Ulloa señaló que la situación que se está viviendo en la comunidad al presentarse 'amenazas' desde el púlpito, encabezadas por el religioso Armando Lázaro, "constitucionalmente está centrada en la intolerancia religiosa".

Tras las acusaciones entre el párroco y el ex consultor de discernimiento, Salvador Herrera, subdelegado de la localidad, afirmó que "no puedo intervenir ni para allá ni para acá (…) tienen tanto derecho el sacerdote Armando Lázaro como Mario Piedra".

'Mucha gente está de acuerdo en prohibirle la entrada': sacerdote

Entrevistados por separado, el subdelegado de la comunidad de El Saucillo, el sacerdote Armando Lázaro y Mario Piedra Ulloa expusieron su postura ante la situación se vive.

Por una parte, Armando Lázaro, párroco y también sacerdote de la comunidad de Zamorano, afirmó que sólo cuida a la gente.

"No creo que eso sea discriminar una fe, simplemente es dar yo como encargado de esta comunidad en el ambiente espiritual, pues darles algunos consejos, algunas palabras si ellos se sienten agredidos", explicó.

Y es que previamente, Piedra Ulloa renunció del cargo que desempeñaba dentro de la Iglesia Católica, al argumentar que dentro de dicha institución existían muchos 'secretos' con los que él no estaba de acuerdo.

Sin embargo, el clérigo de Saucillo aseguró que fue Mario Gasperín Gasperín, Obispo de la Diócesis de Querétaro, quien en un comunicado dio a conocer el caso de Mario Piedra a todos los sacerdotes.

"Nos mandó una circular, con toda formalidad, esta persona ha incurrido en unos detalles que no son favorables (…) se le ha pedido corregir su vida (a Mario Piedra), pensar las cosas y cambiar su situación, pero él no quiso, al grado que mejor se fue".

Lázaro dio a conocer que se presentaría en el Ministerio Público para pedir que se le prohibiera la entrada a los templos al ex consultor de discernimiento.

"La mayoría de la gente está en desacuerdo, tenemos levantadas firmas de los padres de familia", afirmó el clérigo.

Días después, feligreses encabezados por María Hurtado Herrera, delegada parroquial, acudieron al domicilio de una de las familias implicadas para intentar disuadir la asistencia al ministerio religioso de Mario Piedra, y al mismo tiempo, pedirles que no volviera a recibir a Piedra Ulloa en su casa.

Por su parte, Salvador Herrera, subdelegado que ha estado presente durante los hechos, aseguró que en El Saucillo "la gente es tranquila, no creo que llegue a la violencia. Sí hay algunas personas que están un poquito inconformes, pero yo les he hecho saber que somos libres".

Miedo a linchamiento

Piedra Ulloa acusó a Armando Lázaro de estar denigrando a familias y a ciudadanos.

"El temor que tengo, insisto, es que vaya a haber linchamientos o levantamientos de personas incoherentes y fanáticas religiosas, hay antecedentes en México y no vaya a ser que en Querétaro ocurra algo", expuso.

La familia de la personas 'advertida' le comunicó lo ocurrido a Mario Piedra, quien acudió con las autoridades del municipio de Colón para levantar una denuncia, ya que aseguró ha tenido también amenazas y lo han seguido en la calle.

A su vez, manifestó que en diferentes iglesias de la capital del estado de Querétaro y en las zonas conurbadas se han presentado casos similares.

Piedra reiteró que él no busca cambiar la mentalidad de las personas sólo que la gente tenga un mejor perfil de vida conforme una forma de espiritualidad 'más amplia'.

"Con las autoridades no tengo ningún problema, mi único problema es con la Iglesia Católica. Me gustaría que ellos explicaran cuál es su argumento o razón hasta para agredir a terceras personas", señaló Piedra Ulloa.

Indicó que hay cosas que se ha reservado respecto a la Iglesia Católica y a su desarrollo interno, pero que "será mi última carta si ellos me siguen agrediendo y afectando mi integridad, mi familia, entonces tendré que hablar muchas cosas que a ellos no les van a caer muy bien", concluyó.

'El Obispo nos indicó que tratemos de disuadir a la gente'

Pese al miedo de las familias que acuden a 'Tardes de Bendición', Armando Lázaro manifestó que no se trata de agresión contra ellas, únicamente "se les trata de invitar a que reconsideren su situación, que vean que no es el camino adecuado, si no quieren, si no se puede o ellos no tiene dispuesto su corazón, no se pude hacer otra cosa más que respetar la decisión de ellos".

Agregó que el Obispo ha dado instrucciones de advertir a la comunidad, aseguró, además, que Gasperín Gasperín le ha dicho: "mira habla con la gente, indícales que no, el señor ha tenido problemas", y añadió que Mario Piedra ha comentado no tener autorización del señor obispo, pero sí la de El Vaticano.

"Aquí el problema es el motivo por el cual viene: se instala frente a la capilla a hacer proselitismo protestante, porque su forma de predicar es decir 'no vayan a misa, no se acerquen a Dios, no busquen la confesión', todo lo contrario de lo que en meses pasados él motivaba a la gente", concluyó.

FOTO: Gabriela Lorena Roldán

'No es cómodo vivir entre tanta discriminación'

Lizeth Freyre / Karen Rodríguez

Victorina, dueña de un local de comida frente al templo católico de El Saucillo, ha sido una de las afectadas en esta disputa entre la Iglesia Católica y Mario Piedra.

"Las declaraciones de Armando Lázaro fueron bastante agresivas hacia mi persona", manifestó la señora, pues el sacerdote sugirió a los lugareños que ya no consumieran sus alimentos.

"Lo que hasta me espantó, fue cuando le dice a la gente que asistía a la misa: 'hermanos ustedes tienen la última palabra (sobre) qué hacer con esta familia'".

Cuando ocurrió el incidente, se encontraba su hija embarazada con ella, por lo que "cayó" en crisis, según narra, viéndose obligada a cerrar el negocio para atenderla.

Victorina manifestó que tiene miedo de llegar a sufrir algún tipo de agresión, incluso ha considerado la posibilidad de vender su casa. "A nadie hemos hecho daño… no es cómodo vivir entre tanta discriminación", expresó.

Aseguró que lo que más le afecta es "tanto comentario que se hace ahí, me cuestionan acerca de las visitas de Mario y me han pedido que le prohíba la entrada a mi casa".

"Todavía ayer (sábado 24 abril) vinieron siete personas a pedirme que dejara de recibir a esta persona, porque el sacerdote los había amenazado con quitarles las misas si yo lo seguía recibiendo".

Durante esta visita, en la que estuvo presente el subdelegado Salvador Herrera, le aseguraron que podían prohibirle la entrada a la comunidad a Ulloa, y ante su comentario en un cierto marco legal, le contestaron que "nosotros como pueblo sí podemos".

Mario Piedra atiende a su hija en un proceso de liberación; "es como su médico espiritual", señaló.

La mujer, de aproximadamente 45 años, invitaba a familias a las evangelizaciones que Mario Piedra daba en su casa, familias que ya habían tenido algún contacto con él; comentó que nadie era obligado a asistir.

Ezequiel Espinosa Mejía 'tuteló' mi capacitación sindical: Jesús Llamas

• El presidente de la Comisión de Trabajo en la LVI Legislatura manifestó que la central obrera "tiene un enorme espíritu de servicio social"

ANA KAREN RODRÍGUEZ

Jesús Llamas Contreras, dirigente de la CTM en Querétaro y presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social en la LVI Legislatura, dijo desconocer las prestaciones y el funcionamiento de las empresas que están sindicalizadas a su agrupación.

"No, mentiría si le dijera sí. No conozco a detalle. Son 680 contratos colectivos de trabajo, que van desde empresas muy importantes (como lo es *Bombardier,* AIRNOVA o *Tremec*), hasta empresas muy modestas que son 25, 30 *trabajadorcitos* que prestan sus servicios a un patrón que tienen pocas posibilidades económicas", explicó.

De acuerdo con el diputado local por el PRI, es imposible que un líder sindical conozca a profundidad el contenido de todos los contratos colectivos de las agrupaciones que están bajo su 'tutela'.

"No creo que exista alguien (…) Si le preguntan al líder nacional de la CTM, "¿oiga, conoce usted los 780 mil contratos colectivos de trabajo que tiene en el país?, pues nunca, eso no, sin embargo alguien mal intencionado puede decir '¡huy, existe un líder que ni siquiera conoce los contratos colectivos de trabajo de sus diferentes empresas!'".

"Si a esta información se le da un sesgo diferente, pues sí me van a poner así como burro", consideró.

'Tenemos un enorme espíritu de servicio social'

Jesús Llamas señaló que como dirigente sindical se debe buscar la mejor manera de ayudar y atender a las personas que acuden en busca de consejos, de apoyo, de orientación o de ayuda, pues "a final de cuentas, la CTM tiene un enorme espíritu de servicio social".

"Un líder que no estudia, que no defiende y no mejora las condiciones de los trabajadores, entonces pierde una de las características fundamentales que debe tener", aseveró Llamas Contreras.

Respecto a las bajas prestaciones que reciben los trabajadores, Llamas Contreras señaló que la Iniciativa Privada (IP) también cuenta con patrones "muy modestitos" que no pueden brindar prestaciones como las que se otorgan de Petróleos Mexicanos.

"El dueño de esta empresa jamás va a poder dar estas prestaciones del sindicato de Petroleros, nunca". No obstante, aseveró que el contrato colectivo de trabajo no debe contravenir las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, normatividad que señala las prestaciones mínimas.

- Haciendo como una acotación, no sé si usted tenga el conocimiento de que en la empresa *Hilex Mexicana* (afiliada a uno de sus sindicatos), les están haciendo trabajar horas extra para reponer sus vacaciones ¿eso no está afuera de la ley?

- Está totalmente fuera de la ley, yo desconozco esta información, qué bueno que usted me lo dice, habría que analizarlo.

Voy a tomar nota (…) porque no vaya a ser que a través de estas declaraciones que estoy haciendo después me vaya usted a decir, oiga pues ¿qué pasó?, ¿no que ustedes estudian y defienden a los trabajadores?, porque también me ha sucedido, me mandan periodistas así como que teledirigidos.

'Aprendí mucho de Ezequiel Espinosa'

- ¿Cómo era su relación con don Ezequiel Espinosa (antecesor de Jesús Llamas en la CTM)?

- No sé por qué la pregunta, pero bueno, creo que era muy buena. Fue mi maestro. Lo conocí en 1971, cuando yo ingresé a trabajar a la fábrica de *Cardanes*, como un obrero. Me enteré que era un líder muy importante en Querétaro.

Más adelante -en 1976- fui electo secretario sindical del Sindicato de *Cardanes* y él se encargó de tutelar mi capacitación, de tal suerte que don Ezequiel Espinosa Mejía significó para mí un líder grande, maduro, conocedor del Derecho Laboral, y con una enorme sensibilidad hacia los trabajadores, por lo tanto aprendí mucho de él.

Le puedo decir que fue mi maestro, mi amigo, mi guía; en síntesis, puedo decir mi relación con él fue muy buena.

- ¿Podría describir alguna anécdota que pueda describir a Jesús Llamas como líder sindical?, ¿qué podría caracterizarlo?

- Eso no me lo pregunte a mí porque no sabría cómo explicárselo. No sabría ni siquiera qué decir en esa pregunta, pero tengo muchos amigos. He entablado una gran amistad con cientos de líderes sindicales, con miles de trabajadores.

Ellos le podrían decir que cosa ha surgido en el transcurso de mi gestión, tengo solamente tres años al servicio de la Federación de Trabajadores del Estado de Querétaro (FTEQ).

"Viví bajo un régimen terriblemente represivo (por parte del gobierno de Acción Nacional), conté con un traidor al interior de la CTM, que se prestó a muchas maniobras del gobierno panista. No sé, quizá lo que yo le pueda decir es que mi espíritu se forjó a base de defenderme ante los embates del gobierno pasado.

"Le puedo decir que mi carácter es rudo, fuerte, recio, pero ya como persona soy, como líder sindical me forjaron a punta de… pues del conocimiento general de la sociedad", concluyó Llamas Contreras.

FOTO: Gabriela Lorena Roldán

"Don Ezequiel Espinosa Mejía significó para mí un líder grande, maduro, y con una enorme sensibilidad hacia los trabajadores", manifestó el actual dirigente cetemista en Querétaro.

'Mi abuelo se arrepintió de haberlo elegido'

Ana Karen Rodríguez

"Mi abuelo vio en Jesús Llamas alguien en quien confiar, en quien poder enseñarle, por si algún día pasara lo que ocurrió, que dejara la Secretaría y se quedara él.

"Sin embargo, cuando Jesús Llamas entró, mi abuelo se dio cuenta de muchas cosas, se arrepintió, dijo 'ay, yo creo que había gente más capaz y metí al más cabrón, al más ratero', eso también le daba mucha tristeza a mi abuelo (…)", recordó Ezequiel Espinosa, nieto del líder sindical y quien trabajó como su chofer.

Manifestó que Espinosa Mejía vivió la separación de la CTM con mucha tristeza, inclusive en los últimos días, después del viernes -cuando se fue de la central obrera- al otro día ya no pudo entrar, porque Jesús Llamas había cambiado las chapas.

"Se veía 'la mala leche', pienso que le incomodaba la presencia de mi abuelo (…) sin embargo la gente seguía a mi abuelo, no quería ver a Jesús Llamas".

Agregó que aun cuando su abuelo, Ezequiel Espinosa Mejía, ya no era líder de la CTM, continuaba atendiendo a los sindicatos y se podía observar a la gente formada en su oficina, mientras que el despacho de Jesús Llamas Contreras estaba vacío.

"Mi abuelo fue un líder que se acercó mucho a la gente, era un hombre sencillo, no andaba con traje o con cosas así, al menos que tuviera una junta con el gobernador […]

"En la CTM cuando acababa el grito, se bajaba ahí a la verbena popular, andaba con la gente de la colonia, los saludaba, era un hombre que apoyaba mucho a las personas", relató "Jesús Llamas es un palco casi presidencial para dar el grito, inclusive no sale del edificio, come ahí, contrata banquetes, invita empresarios", recordó el entrevistado.

Señaló que el actual líder de la CTM en Querétaro "está muy metido con las empresas, acarreados (…)".

"Casi nadie lo quiere en la CTM, nadie, lo querrán sus seguidores, sus paleros, sus lamebotas que lleva. (…)

"Creo que tarde que temprano se le va a voltear la gente, igual y los empresarios no, pero la gente trabajadora está muy inconforme, y tarde que temprano se las van a cobrar", sentenció Ezequiel Espinosa.

Finalmente, el nieto del ex líder sindical narró una anécdota para plasmar el carácter de Llamas Contreras.

"Un día llegó mi abuelo y estaba un señor con un bastón, él ya lo conocía y le dijo: 'Don Ezequiel, vengo a ver a Llamas, pero no me atiende'. Cuando llegué por él a las tres de la tarde, el señor aún continuaba esperando a Jesús Llamas, así que salió mi abuelo: 'Qué pasó con fulano de tal?, ¿todavía no lo atienden?'

"Fue de las pocas veces que vi a mi abuelo enojado, se subió todo enojado, le tocó a Llamas y le dijo: 'Me atiendes a este señor, porque no se vale que lo tengas esperando siendo que tú eres el líder de los obreros, de los trabajadores, ya déjate de payasadas y (...) atiende a tu gente'", concluyó.

ASÍ LO DIJO

"Si a esta información se le da un sesgo diferente, pues sí me van a poner así como burro".

Jesús Llamas Contreras, Líder estatal de CTM

• "Se ha preocupado más por sus propios intereses que por la defensa de la clase obrera", manifestó el ex Secretario de Acción Electoral del PRI

Jesús Llamas no se interesa por el sindicalismo: Rojo Montes

ANA KAREN RODRÍGUEZ

"Jesús Llamas Contreras (líder estatal de la CTM y diputado local del PRI) se ha interesado muy poco por el sindicalismo, se ha preocupado más por sus propios intereses que por la defensa de la clase obrera", sentenció Leonel Rojo Montes, abogado y ex Secretario de Acción Electoral del PRI.

Rojo Montes agregó que Llamas Contreras, ahora como legislador, tendría que jugar el papel de dirigente obrero, pero en la práctica no cuenta con la credibilidad, ya que mantiene su liderazgo por el apoyo de muchos dirigentes sindicales.

Rojo Montes explicó que en la CTM existe una lucha de poderes, pues la dirigencia representa un capital político y económico "muy grande". El enfrentamiento surgió a partir de la muerte de Ezequiel Espinosa Mejía, quien fue el líder sindical *cetemista* durante 27 años en Querétaro.

En ese momento tomó el liderazgo Jesús Llamas Contreras, pero su ascenso se acompaña con divisiones sindicales que traen un mayor poder para la Sección 1 (encabezada por Miguel Rodríguez Maciel), ya que es en su organización en donde se refugian muchos opositores en desacuerdo, expuso el abogado.

Leonel Rojo señaló que uno de los ejes fuertes de la Sección 1 es brindar "mucha" capacitación a empresas y trabajadores, debido a que esta parte de la central obrera tiene una función legítima de sindicato, a diferencia de los liderados por Jesús Llamas Contreras, que han abandonado al trabajador y están más preocupadas por mantener el poder.

No quiso programas de capacitación para trabajadores: Camacho Sandoval

Rafael Camacho Sandoval, ex Secretario del Trabajo en el estado, expresó que "no todos los líderes sindicales están comprometidos con el mejoramiento de sus agremiados, no todos ven con buenos ojos que el trabajador se capacite, porque eso también les obliga a ser más exigentes con sus propios comités sindicales".

El ex funcionario destacó el caso de Jesús Llamas Contreras, quien por razones de carácter personal, por afectación de sus intereses, se negó a que fueran concretados programas de capacitación para sus trabajadores, con lo que los empleados podrían certificar sus habilidades para obtener mayores ingresos.

'El sindicato (de Jesús Llamas) siempre está con la empresa': obrera

Una obrera de la empresa *Hilex Mexicana*, afiliada a un sindicato de Jesús Llamas Contreras, es operadora de máquina, tiene tres años de antigüedad en la empresa y recibe un sueldo diario de 128 pesos (sin contar bonos de despensa ni tiempo extra). Por temor a sufrir represalias, prefiere permanecer en el anonimato.

FOTO: Gabriela Lorena Roldán

Jesús Llamas (en la imagen) no quiso que se les dieran cursos de capacitación a trabajadores, acusó Rafael Camacho Sandoval, ex secretario del Trabajo.

Ella se integró al sindicato (porque es el único en la empresa), además de que nadie le preguntó si quería entrar.

Su jornada es de siete de la mañana a siete de la noche, en ese lapso sólo tiene dos momentos de descanso, cada uno de 15 minutos.

Narra que su descanso antes era de 10 minutos, pero el sindicato ayudó en que se le aumentaran cinco minutos más. Aún así, la trabajadora consideró que "el sindicato siempre está con la empresa, nunca está con uno al 100 por ciento".

El sindicato realiza juntas y asambleas, y para comprobar la asistencia de los trabajadores en las reuniones, pasan lista en una hoja en la que se incluye el nombre del trabajador, la empresa, el número de nómina y el departamento en que labora.

Los papeles requeridos para pasar asistencia también son utilizados como boletos de rifas de diferentes artículos (como electrodomésticos, por ejemplo). Si no se asiste a la cita, se descuenta un día laboral, reducción que se ve reflejada en el pago de la semana siguiente.

'Tenemos que pagar las vacaciones'

El día laboral de la trabajadora empieza a las 6:50, cuando realizan ejercicio durante cinco minutos, y luego les dan otros cinco minutos para calentar, guiados por una persona. Después tienen junta con su sublíder, quien señala cuántas piezas se deben fabricar al día.

A las siete de la mañana en punto, las obreras ya deben estar en su lugar. A las 9:30 viene el primer descanso para desayunar. En la comida hay diferentes horarios, unos salen a las 10:50, otros a las 11:00, otros 11:30 y al último, los de la una.

La salida del trabajo sería a las 3:20, pero se quedan tiempo extra, porque deben de pagar por sus vacaciones. Así su salida actual es a las siete de la noche.

"Vamos a descansar una semana y la tenemos que pagar, una hora diaria. Nos la pagan cuando salimos de vacaciones, nos dan los de las dos semanas: la semana trabajada que acabamos y la semana que no vamos a trabajar", concluyó la trabajadora.

ASÍ LO DIJO

"Jesús Llamas Contreras se ha interesado muy poco por el sindicalismo, se ha preocupado más por sus propios intereses que por la defensa de la clase obrera".

Leonel Rojo Montes
Ex Secretario de Acción Electoral del PRI

"No todos los líderes sindicales están comprometidos con el mejoramiento de sus agremiados, no todos ven con buenos ojos que el trabajador se capacite".

Rafael Camacho Sandoval
Ex Secretario del Trabajo del gobierno estatal

"El sindicato siempre está con la empresa, nunca está con uno al 100 por ciento".

Obrera de la empresa *Hilex Mexicana*
Afiliada a un sindicato de Jesús Llamas

PARA APUNTAR

• La salida del trabajo de quienes laboran en ***Hilex Mexicana*** sería a las 3:20, pero se quedan tiempo extra, porque deben de pagar por sus vacaciones.

BUZÓN DEL LECTOR

Maestro Ricardo Rivón:
Semanario Tribuna de Querétaro:

Me parece que usted abrió un tema en su columna, de gran interés. Me refiero a su reseña del libro de César Cansino que aborda "La muerte de la Ciencia Política", escrito que ya provocó la carta artículo de Benjamín Ortega.

Ojalá que siga sacándole jugo a esa veta, pues considero que vivimos una "muerte" (así entrecomillada) de todas las instituciones del Estado, la cual incluye obviamente a los partidos políticos y a la llamada "democracia", y por supuesto a todo el conjunto de las Ciencias Sociales.

Estos funestos designios no deberíamos tomarlos bajo el constreñido debate de que "las Ciencias Sociales no estaban muertas, sino que andaban de pachanga". Más bien creo que hay que considerarlos como hitos para abrir una discusión más amplia.

Yo, humilde lector sin grados académicos, opino que me da gusto que se declare públicamente la crisis profunda o terminal de las teorías y prácticas políticas.

Me parece que al reconocer esta "muerte", se rompe la "Torre de cristal academicista" y la ciencia se pone en consonancia con la profunda crisis social y económica que vivimos, es decir, se pone en crisis y esto es más saludable, divertida e inteligente que la soberbia de las certidumbres.

Esto representa un salto cualitativo urgentemente necesario. A propósito, cito a don Pablo Fernández Christlieb, Doctor Emérito de la UNAM, quien desde las entrañas de la academia más excelsa, da de patadas al pesebre: La disciplina de la psicología ya no se ocupa de la psique; descartó el concepto cuando prefirió interesarse por el método científico y por las técnicas de intervención en el comportamiento a modo de terapias, y se olvidó de la palabra.

"Psique", además de ser un espejo en francés y una mortal de quien se enamoró nada menos que Cupido en la mitología griega, significa "alma", "aire", "espíritu", esto es, la parte no tangible de la gente y del mundo.

Ya no hace falta recurrir a la psicología para hablar de ella, e incluso hace falta no recurrir a la psicología para conocerla, sino más bien a la cultura en general, a las Ciencias Humanas y Sociales, para poder intentar plantear lo que podría llamarse una psicología indisciplinaria, es decir, autónoma de la disciplina académica, e ignorante de la división del conocimiento en disciplinas, subdisciplinas con especializaciones y subespecializaciones, que a lo más, hacen recordar lo que dijo Bergson un día que no pudo pertenecer a la psicología, por indisciplinado: "toda la inferioridad del animal está ahí: es un especialista" (La Psique Colectiva).

Me despido respetuosamente, añadiendo dos cosas: una, que estoy de acuerdo con Wallerstein cuando propone unir a todas las Ciencias Sociales en una uni-disciplinariedad (que no es lo mismo que la inter o la multi-disciplinareidad).

Dos, que le agradezco que en su columna del semanario Tribuna de Querétaro, no se dedique a "tirar línea política", embozado en un supuesto periodismo crítico. Salud.

Atentamente, Abelardo Rodríguez Macías

Falta 'sensibilidad' de autoridades en trato hacia comerciantes: CEDH

• La mayoría es víctima de los inspectores municipales; pero no presentan su queja o es difícil darle seguimiento, señaló Adolfo Ortega Osorio, presidente de la Comisión

ALEJANDRO NIETO

Adolfo Ortega Osorio, titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), reconoció que mujeres comerciantes han sido víctimas de abuso por parte de los inspectores. Por ello, señaló: "hace falta sensibilidad de parte de las autoridades".

Actualmente la CEDH cuenta con seis quejas activas contra inspectores municipales de Querétaro, "parecería una cifra pequeña, pero no lo es, porque la realidad no se refleja con las quejas", aseguró Adolfo Ortega.

"La mayoría de los comerciantes, mujeres indígenas, es víctima de los inspectores de la vía pública. El problema es que muchas veces no se acercan a realizar su queja, y cuando la presentan es muy difícil darle seguimiento, porque desgraciadamente no tienen un domicilio en el que las podamos encontrar, o de plano no regresan", añadió el presidente de la CEDH.

Ortega Osorio explicó casos en que los inspectores han abusado: "hay señoras que vienen desde La Solana para vender una cubeta de nopales y que ni siquiera se los permiten, les quitan la cubeta de los nopales y aparte las tratan mal para poderlas retirar".

Indicó que las autoridades se han defendido, "podemos percibir que hay alguna anomalía, violación o un exceso en la forma en que son retiradas. Por otro lado, el argumento de la autoridad es que son ambulantes que no tienen permiso".

Para el titular de la CEDH, hace falta sensibilidad, "el problema es que la mayoría de las ocasiones, la realidad social rebasa las perspectivas que se tiene en un reglamento municipal. La gente requiere un sustento para comer, y a veces la sensibilidad que tiene la autoridad, sobre todo la municipal, no refleja ese sentir".

Adolfo Ortega dijo que la falta de oportunidades que otorga el municipio a los comerciantes ha provocado el conflicto.

"Pareciera como si se tratara a personas como delincuentes o peor; estamos hablando de señoras que son discriminadas. Aparte el Municipio no les puede dar una oportunidad de vender sus cosas", expresó.

'Cuando todos los locatarios se quejan, estamos frente a un gran problema'

El problema va más allá del Centro Histórico, "cuando hemos realizado visitas, como al mercado de El Tepetate, se entendería si uno o dos comerciantes mintieran, pero cuando todos los locatarios y comerciantes señalan lo mismo, estamos frente a un gran problema", puntualizó el presidente de la CEDH.

La CEDH empezará a tomar algunas medidas, "creemos que una salida pronta sería generar recorridos, generar inspecciones de los inspectores para verificar que en ese momento en que se genera una situación, pueda intervenir un visitador de la Comisión y se garanticen los derechos de los comerciantes", explicó Ortega Osorio.

En caso de abusos, Aguilera dijo que nos apoyaría: Razo

Alejandro Nieto

Aunque afirmó que sus acciones no tienen "tintes políticos", Sergio Razo, militante del partido Convergencia y líder de los comerciantes del Frente Francisco Villa, admitió que el diputado José Luis Aguilera le ha dicho que "si algún compañero siente que hay abusos, (la autoridad) los amenaza o los insulta, nos apoyaría con la gestión".

El líder de los comerciantes explicó que se han acercado a otros partidos, excepto el Partido Acción Nacional (PAN), "soy militante de Convergencia, pero en las juntas veo comerciantes del PRI, de otros partidos; del que si no creo que haya es del PAN, por todo lo que hemos venido sufriendo en las administraciones panistas".

Con respecto a la situación que viven los comerciantes, Razo aseguró que "éste no es un asunto fácil de discutir, porque muchas familias con bastantes integrantes tienen la necesidad de trabajar".

Reiteró que la situación actual de algunos de los comerciantes que fueron desalojados del Centro Histórico los ha llevado a buscar otras opciones, "están trabajando en las esquinas, en cruceros o hasta afuera de las escuelas; pero sin llegar a conflictuar o invadir espacios", detalló el líder, Sergio Razo.

Asimismo, Razo pidió al gobierno que se atienda el problema del comercio.

"El estado y el Municipio deberían de dar el suficiente apoyo para que no haya esta necesidad de trabajo, y no como se dice "meter la basura debajo del tapete". ¿De qué sirve tener ciudades bonitas?; además no se puede castigar a alguien si no le das alternativas, y ante ello, creo que hacen falta programas".

Sergio Razo explicó que ante los presuntos abusos de los inspectores, se han hecho algunas peticiones a las autoridades.

"Hemos pedido al Secretario de Gobierno Municipal que los inspectores carguen sus identificaciones para saber quiénes son, porque a la hora de los decomisos que se les pregunta no lo dicen; o hacen decomisos sin dar la acreditación correspondiente (…) por eso queremos la identificación, para poderlos denunciar", concluyó.

'Si se acercan conmigo, los apoyaremos'

Alejandro Nieto

El alcalde de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, expresó que su administración está dispuesta a apoyar a los comerciantes; sin embargo, añadió, lo que no se van a admitir son presiones.

"Les he dicho (a los comerciantes) que si se acercan conmigo, los vamos a apoyar, si quieren un tianguis, lo vamos a poner, si buscan nuevos espacios, lo vamos a valorar, pero no vamos a aceptar presiones de ningún tipo", manifestó.

Domínguez Servién aseguró que el vínculo que se tenía con Sergio Razo se ha roto: "nosotros ya no estamos agrupados con Sergio Razo porque sus amenazas son constantes, no lo queremos cerca".

Denuncian contaminación por relleno sanitario de Mompaní

• En Juriquilla "tenemos muchos problemas en cuestión ambiental", porque respiramos el polvo y el mal olor causados por el relleno sanitario, afirmó Diana Laura Juárez, coordinadora de ***Ecologistas de Juriquilla A.C.***

VÍCTOR PERNALETE

"Nosotros no queremos estar oliendo esto, no queremos estar respirándolo ni verlo".

FOTO: Gabriela Lorena Roldán

"Uno que está ahí en Juriquilla, cree que está en lo que sigue del paraíso, y resulta que tenemos muchos problemas en cuestión ambiental", señaló Diana Laura Juárez Zamora, coordinadora de *Ecologistas de Juriquilla A.C.*, organización que denunció anomalías en el funcionamiento del relleno sanitario municipal de Mompaní.

La activista por el medio ambiente aseguró que el viento se lleva el polvo a las colonias de Juriquilla, causando mal olor y contaminación.

"Todo este polvo que se levanta está completamente contaminado y nos llega directamente allá, a las colonias de Juriquilla. En la noche, sobre todo, es cuando más se concentra el olor", manifestó.

Este polvo, afirmó, contamina además las aguas de las casas y la gente lo respira, por lo que todo esto es antihigiénico, se trata además de un problema de salud pública.

Juárez Zamora expuso que cuando los vecinos, sobre todo los de *Cumbres del Lago*, se quejaron de la situación, integrantes de la organización visitaron el relleno y les informaron que "a veces entre dos y tres de la tarde viene el tiradero del rastro y les dejan 'un montón' de desechos sin tratar, que ellos tienen la obligación de recibir".

Dijo que los ambientalistas se dieron cuenta de las anomalías que se tienen en el lugar.

"El relleno sanitario debe tener un cinturón verde (…) Estos árboles lo que hacen es tanto amortiguar el olor como todas las sustancias que se despiden", explicó la ex candidata a diputada local por el PVEM.

"Lo que nosotros peleábamos es en reclamar por qué no han sembrado árboles aquí. Ahorita pueden venir aquí a trasplantar tantos árboles que se están sacando, para que ayuden un poco a mitigar el olor. Los árboles se encargan de recoger todas estas sustancias tóxicas que se van desprendiendo".

'Estamos esperando un mejor servicio'

La coordinadora de *Ecologistas de Juriquilla A.C.* indicó que una de sus principales preocupaciones es el agua, ya que en esa zona de la ciudad no se cuenta con mucha, por lo que es necesario cuidar que no se contamine la poca que se tiene.

"Nos preocupa que se filtren sustancias a los mantos acuíferos, todos los residuos y los líquidos que van hacia el fondo. Queremos que la capa protectora esté bien colocada y funcione correctamente, que no tenga filtraciones".

Diana Laura Juárez Zamora aseguró que ya existen denuncias contra el Municipio, por las repercusiones que tiene en Juriquilla, los olores provocados por el relleno sanitario.

"La observación que hicimos al Municipio es que nosotros no esperamos este servicio del concesionario, así que a ver cómo le hacen, porque nosotros no queremos estar oliendo esto, no queremos estar respirándolo ni verlo".

Juárez Zamora señaló que la empresa concesionaria del servicio, *Proactiva Medio Ambiente*, se comprometió con el Municipio para cumplir con todas las especificaciones técnicas y legales requeridas para suministrar el servicio.

"Se supone que el concesionario tenía que cumplir toda esta normatividad, así lo determinó el Municipio, y por eso se lo condicionaron la última vez. Lo que tenemos previsto en que vengan y arreglen esta situación. Se supone que para eso se están peleando las concesiones, para dar el mejor servicio. Pues bueno, eso es lo que estamos esperando".

"Denunciamos lo que es de sentido común"

Juárez Zamora argumentó que la tarea de su asociación no es hacer una investigación técnica sobre los problemas que se presentan en el relleno sanitario municipal de Mompaní, ya que "nosotros no nos metemos en las cuestiones técnicas, sólo denunciamos lo que entra en nuestro sentido común".

"Nos sorprendió ver que autorizaron un fraccionamiento que está aquí adelante, se llama *Los Cedros*. Imagínate, si a nosotros nos afecta, que estamos a kilómetros, cómo le va a afectar a la gente que viva allí, a unos 300 metros".

La coordinadora de *Ecologistas de Juriquilla A.C.* indicó que han estado en contacto con otras asociaciones ecologistas de Querétaro para ponerlos al tanto de la situación que se vive en Juriquilla.

"Hemos hablado con el Consejo Ciudadano del Medio Ambiente y ambientalistas en sus reuniones, les comentamos de esto y ellos sí son especialistas. Nosotros nos preocupamos por el medio ambiente, pero ellos son los que tienen toda la cuestión legal y la facultad para denunciar y exigir sobre cuestiones del medio ambiente", finalizó.

ASÍ LO DIJO

> Uno que está ahí en Juriquilla, cree que está en lo que sigue del paraíso, y resulta que tenemos muchos problemas en cuestión ambiental".
>
> **Laura Juárez Zamora,** Coordinadora de Ecologistas de Juriquilla A.C.

En Occidente, aún queda algo vivo en el concepto de revolución: Benjamín Arditi

Ana Cecilia Figueroa

Aunque se oye decir que en Occidente la Revolución está muerta como un concepto político relevante, todavía queda algo vivo y productivo en ella, más allá de su significado habitual como indicador de golpes de mano que pretenden reinstituir el orden existente de manera absoluta, señaló Benjamín Arditi, teórico político paraguayo y profesor-investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Lo anterior durante el Seminario denominado "La emancipación como entusiasmo por lo posible", que tuvo lugar el viernes 23 y sábado 24 de abril en la Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), convocado por el *Colectivo Germinal*.

Al abordar el tema "el final del duelo por la revolución", examinó la posibilidad por la revolución y su relevancia para la política contemporánea, pensando a ésta como una acción de revolucionar, una acción que se ubica en el espacio entre el entusiasmo por una promesa de algo por venir y las representaciones finitas que nos brindan figuras normativas de ese por venir.

Para desarrollar este argumento, Arditi usó dos imágenes: una de ellas es la frase "seamos realistas, pidamos lo imposible", la cual, señaló, nos brinda una descripción telegráfica del entusiasmo generado por la promesa.

La otra, un verso de Nicanor Parra, "el deber del poeta consiste en superar la página en blanco. Dudo que eso sea posible".

Para debatir dos cuestiones intrínsecas a la teoría política contemporánea: la emancipación como entusiasmo por lo imposible y el final del duelo por la revolución, Arditi se valió de autores como Walter Benjamin, Derridá, Freud y Foucault.

En cuanto a "la emancipación como entusiasmo por lo posible", el profesor de Teoría Política de la UNAM se cuestionó ¿cómo podemos pensar la emancipación fuera del marco tradicional heredado de los jacobinos y de los movimientos de liberación de gran parte del siglo XX?

En este sentido retomó la conocida frase: "la política es el arte de lo posible", para tratar de desestabilizar las fronteras entre lo posible y lo imposible.

Durante la sesión del Seminario, se reapropió el concepto de lo imposible para proponer que la política emancipatoria no es un resabio de la política caliente de tiempos pasados, sino que sobrevive como parte interna de la política dentro y fuera de las instituciones.

Arditi aprovechó su estancia en Querétaro para presentar su más reciente obra, *La política en los albores del liberalismo.*

EN MÉXICO LA JUST

TERESA Y

• TENEMOS MIEDO DE QUE LOS EX AFI´S TOMEN REP
INDÍGENAS OTOMÍES CUATRO

VÍCTOR LÓPEZ JARAMILLO

"Estamos muy contentas porque al final se hizo justicia", fueron las palabras de Alberta Alcántara Juan y Teresa González Cornelio, mujeres indígenas que estuvieron presas tres años y ocho meses por el presunto secuestro de agentes de la hoy desaparecida Agencia Federal de Investigación (AFI) y supuesta posesión de cocaína y que el 28 de abril recuperaron su libertad.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó su inmediata liberación, tras considerar que no se podía comprobar ni acreditar los delitos de secuestro ni posesión de cocaína.

A bordo de una camioneta que avanza lentamente, al filo de las seis de la tarde, Alberta y Teresa dejaban atrás un oscuro capítulo en su vida.

Mientras caía el sol, los malos momentos vividos en el penal Femenil de San José el Alto se quedaban atrás, encerrados.

Tras un exilio de casi cuatro años, la sonrisa vuelve a poblar sus rostros redondos mientras ven admiradas al tumulto que los recibe afuera de la cárcel. Las decenas de *flashes* de las cámaras de los fotógrafos contrastan con la oscuridad que vivieron al interior del penal.

La hora más oscura

Dice la metáfora que nunca está más oscuro que cuando está a punto de amanecer.

Así ocurrió para estas dos mujeres indígenas, quienes días antes de recuperar su libertad se negaban a albergar esperanzas porque "ya otras dos veces nos dijeron que saldríamos y no salimos, nomás están jugando con nuestro expediente", dijo Teresa que con la voz quebrada intentaba narrar cómo fueron sus días en prisión.

Como parte de los trabajos del diplomado en Derechos Humanos, que imparten las Facultades de Ciencias Políticas y Sociales y de Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro, profesores acompañados del ex *ombudsman* del Distrito Federal, Emilio Álvarez Icaza, visitaron en el penal femenil a Alberta Alcántara y Teresa González tres días antes de su liberación, plática a la que *Tribuna de Querétaro* tuvo acceso.

Vivir con miedo

"Tenemos miedo de que ahora que sacamos todo a la luz pública, los que eran de la AFI vayan a tomar represalias, tenemos miedo de que nos hagan daño *ora* que salgamos", dice Teresa González a los profesores universitarios y al ex *ombudsman*.

Pero antes que el miedo, están sus ganas de respirar el viento de la libertad.

"No podemos recuperar estos tres años, ya sólo queremos salir, pero eso sí, que sea con libertad absolutoria. Eso queremos, porque con cualquier otra cosa, sería estar en duda".

- ¿Qué piensan de la justicia?

- En general la justicia es corrupta -dice Teresa, quien es la que lleva la voz cantante en la conversación- porque aquí he visto pasar gente que sí es culpable y que admiten haber cometido el delito, pero traen dinero y se van riendo.

Y luego vemos a unas que llegan llorando porque se robaron un kilo de huevo y les pusieron una multa de 12 mil pesos sólo porque robaron para comer. Hemos visto de todo y no vemos nada de justicia.

- ¿No confían?

- Mire, nos dijeron antes dos veces que íbamos a salir y a cambio nos castigaron con 21 años y 10 meses. A mí, me impusieron una multa de 96 mil pesos por la reparación del daño y otros 70 mil por posesión de cocaína.

Aparte, cuando llegó la segunda sentencia, nos dijeron que no iban a contar el año que habíamos estado encerradas como año compurgado.

Me da harto coraje, ¿cómo voy a pagar todo ese dinero? Ni en toda mi vida podría pagarlo, me voy a morir y nunca voy a ver ese dinero, ¿cómo quieren que se los pague? Siempre a la gente indígena nos cargan la mano.

- Nada sobre su caso

- El juez Rodolfo Pedraza no valoró nuestras pruebas y nos culparon por una foto que salió en un periódico. Tenían un mes buscándonos enseñando la foto publicada en el periódico y de hecho en el expediente mi nombre está mal.

'El maltrato hacia nosotras ocurrió sólo al inicio'

En el penal femenil de San José el Alto, existen 10 niños que viven con sus madres que pagan su condena.

Una de ellas es Yasmín, hija de Teresa González y su marido y que nació en prisión. De acuerdo al reglamento interno de la cárcel, los niños sólo pueden estar cinco años con sus madres, después se los llevan a casas hogar.

"Mi niña siempre me pone muy contenta, pero me pone triste pensar que va a crecer aquí. Quiero irme con ella, ¿Qué necesidad tiene mi niña de estar pagando algo que no debe? Ella es la que me da la fuerza para seguir adelante. Si se la llevan, me vendría para abajo", dice con voz entrecortada Teresa.

La rutina para las madres que están en prisión es distinta. Teresa compartía celda con otra compañera que también era madre. Su horario comenzaba a las siete de la mañana porque a las 7:20 a.m. sirven el desayuno para los niños.

- ¿Y cómo tratan los custodios a la niña?

- Tratan bien a la niña, están al pendiente de ella. El maltrato para con nosotras fue sólo al principio. Nos dijeron que no éramos especiales, que aquí todas somos iguales. Ahorita no puedo trabajar bien con la niña, antes aquí en la cárcel estaba en un taller de costura.

- ¿Y en qué trabaja ahora?

- Hago bolsas de reciclado y en maquila de hilos y etiquetas que llevan la ropa. En eso trabajamos las mamás: en reciclado de bolsa y nos pagan a destajo. Ya en las manualidades no puedo trabajar.

- ¿Y de afuera nadie le ayuda?

- Mi suegro tiene diabetes, mi suegra está delicada de salud, mi esposo trabaja en el campo. Lo que ganó lo gasto en las cosas de mi hija. Mi esposo me apoya con los pañales. También el DIF da pañales y leche a todas mamás.

Las bolsas me las pagan a 45 pesos y el hilo a 60 pesos pero nos quitan el 10% aquí en la cárcel. Cada cuatro o seis meses nos pagan y las que somos mamás sacamos como 200 ó 300 al mes. Lo malo es que los de la maquila nos pagan cada vez que se acuerdan.

- ¿Y usted Alberta, en qué trabaja aquí en la cárcel?

- Trabajo en la maquila de peluche "La granja" y saco 200, 300 a la semana. La maquiladora paga cada 15 días, o cada 20 o cada mes, o cada que se acuerdan que deben o cuando se los pedimos. Que pagaran cada semana sería un milagro.

- ¿Qué les dicen sus familiares?

- Pues mis papás están tristes, quieren que salga ya -responde Alberta Alcántara, quien toma la voz porque Teresa empieza a arrullar a la pequeña Yazmín.

'Ninguna india me va a levantar la voz…'

Llega el tema: recordar cómo fue su detención. Llena de arbitrariedades de inicio a fin, pero marcada por el racismo.

Narran nuevamente el operativo para decomisar mercancía pirata. Y luego el caos. Ellas que salen a ver qué sucedía en el presunto operativo. Después, el acto que las llevó a prisión: pedirles a los agentes, que andaban sin uniforme, que se identificaran.

Meses después vuelven los agentes para llevárselas detenidas por presunto secuestro de sus compañeros. Su prueba: la fotografía de un periódico donde ellas salían en un segundo plano.

Cuando detienen a Teresa González, un ofi-

TICIA ES CORRUPTA: Y ALBERTA

RESALIAS Y NOS HAGAN DAÑO, MANIFESTARON LAS DÍAS ANTES DE SU LIBERACIÓN

FOTO: Janett Juvera

cial le dijo que no iba a permitir que hubiera indígenas o alguien más abajo que se levantara:

"Los mismos agentes nos lo dijeron: que no iban a descansar hasta desquitarse de nuestra comunidad (…) Nosotras sólo defendimos nuestro derecho. Fue un acto de venganza, nos lo dijeron en la misma PGR. Y afirmaron que no iban a permitir que hubiera indígenas o alguien más abajo que se levantara".

Teresa es detenida con engaños y sin orden de aprehensión. Le dicen que sólo tiene que ir a declarar a San Juan del Río, pero eso nunca sucede y se la llevan detenida.

En cambio, la detención de Alberta fue un poco más elaborada.

"Tenían un mes vigilándome. Finalmente, en la salida de mi trabajo, en la fábrica *Caltex*, hay un retén, se suben al camión y me dicen que tengo que ir a San Juan del Río a hacer una declaración, pero me llevan detenida".

Hasta hablar en otomí les prohibieron

"Al principio no podíamos hablar otomí porque pensaban que las insultábamos. Hablábamos y las compañeras pensaban que se las mentábamos.

"Luego, las autoridades del penal nos exigieron hablar en puro español: no podíamos hablar en otomí ni con nuestra familia, nos regañaban. Con el cambio de administración cambiaron las cosas", narra Teresa González.

Cuenta que le tocó ver una vez a Jacinta (indígena otomí que también fue acusada de los mismos delitos que Teresa y Alberta, y que fue liberada el año pasado) que la regañaran porque habló en otomí. 'A hablar así, a tu pueblo', le dijeron. Jacinta se molestó y les contestó feo.

De cualquier forma, ya nos acostumbramos, dice Teresa.

"Nos decían: nomas vemos que mueven y mueven la boca y no sabemos lo que dicen. Y sí, le hablo a la niña en otomí, pero en mi celda".

Los últimos días en prisión

"Muchos han venido a vernos sólo para quedar bien allá afuera". Es la voz con tono de desengaño de Teresa González Cornelio. Es su último sábado en prisión.

En el vientre de la cárcel femenil, Alberta y Teresa caminan rumbo a la dirección del reclusorio. Para ellas es una plática más de las tantas que han dado en el último año.

Cuentan los días para recuperar su libertad. Saben que su última esperanza es la Suprema Corte de Justicia. Esperanza que se haría buena el 28 de abril al caer la tarde.

La vida en prisión

Alberta y Teresa vivían en celdas de cinco por cinco metros, dos camas, tres banquitos de cemento y repisas, sanitario y regadera. El único lujo de Alberta era su grabadora; el de Teresa, una foto enmarcada de su hija (VLJ).

Un caso pendiente

Víctor López Jaramillo

Antes de despedirse de los profesores universitarios y del ex *ombudsman* Emilio Álvarez Icaza, Teresa González y Alberta Alcántara solicitaron que por favor ayuden a otra compañera indígena.

Se trata de Dionisia García Hernández, acusada de presunto homicidio calificado en agravio de su nieta.

En prisión, al igual que Teresa, dio a luz a su hija.

De eso ya hace casi un lustro, y con base en el reglamento del penal, cuando el infante cumple cinco años, se tiene que separar de la madre.

"Si le quitan a su hija, se derrumba, ayúdenla por favor, como nos ayudan a nosotras", dijeron.

El sistema de justicia mexicano "administra venganza": Álvarez Icaza

Víctor López Jaramillo

Para Emilio Álvarez Icaza, ex *ombudsman* del Distrito Federal, el caso de Alberta Alcántara y Teresa González es un caso representativo de la injusticia legalizada y de cómo el aparato de justicia administra venganza.

"Queda muy claro el mensaje de servidores públicos que dicen en términos de los procesos legales que no pueden permitir que se levanten contra ellos, y menos una india.

"Su delito fue que los indígenas se resistían, su crimen fue exigirles que se identificaran, solicitarles una orden para lo que estaban haciendo, pedirles que cumplieran la ley en términos del acto de autoridad", afirmó el sociólogo por la UNAM.

El ex *ombudsman* consideró que el sistema de administración de justicia está profundamente corroído.

"Es un sistema desequilibrado, que administra venganza, que se ensaña con los pobres, no es un sistema que busque justicia, pretende encontrar culpables con independencia de quienes sean", sentenció.

El también ex consejero del Instituto Electoral del DF puntualizó que -en promedio- en el país existen 433 centros de reclusión y que alrededor del 5% de los internos son mujeres.

"Pero el proceso de reclusión de las mujeres es una doble pena de un doble castigo. Por una parte, el proceso legal, con las características que ahora se refleja muy bien en el caso de Teresa y Alberta; y por otra, una pena social porque esta cultura machista lleva a que los hombres no sean solidarios.

"Las mujeres están en reclusión en el abandono, a diferencia de los hombres. Cuando están en reclusión, los hombres son visitados por sus esposas, familias, mientras que las mujeres no; muchas veces son olvidadas y dejadas ahí, inclusive hay un doble razero: a los hombres les llevan a los hijos para que conozcan, a las mujeres no.

"No les llevan a los hijos porque se considera que son un mal ejemplo, que ellas han hecho mal, con independencia que sea cierto o no.

"Viven una doble pena, una pena social un abandono que inclusive en muchas ocasiones no les queda más que la solidaridad entre ellas.

"Se generan inclusive condiciones -según lo han reportado unos estudios- en donde los propios jueces son más severos con ellas. Existen estudios que determinan que tratándose de delitos contra la vida, las mujeres son sancionadas hasta en un 35% más por el mismo tipo de delitos", concluyó.

COLUMNA INVITADA
RUMORES DEL SIGLO XXI

SOBRE ALBERTA Y TERESA

GONZALO GUAJARDO GONZÁLEZ

El mediodía del miércoles 28 de abril, queretanos y personas atentas de otras partes del país –y del mundo– recibieron con entusiasmo la noticia de la liberación de Teresa González Cornelio y Alberta Alcántara Juan, dos mujeres indígenas que, junto con Jacinta Francisco Marcial, fueron apresadas el 3 de agosto de 2006.

Su encarcelamiento se dio porque –así se argumentaba–, en Santiago Mexquititlán, Amealco, "secuestraron a seis agentes de la AFI" que andaban en aquel poblado cumpliendo su deber.

Por ese cargo, Teresa y Alberta habían sido sentenciadas a 21 años de prisión, además de que debían pagar 70 mil pesos de multa más 96 mil 622 pesos por reparación de daños; a Teresa se le asignaron, además, 10 meses por posesión de cocaína.

En una segunda sentencia, fueron condenadas a 20 años, es decir, un año menos de lo que habían recibido originalmente; pero esto fue –así dijeron– porque "ya habían estado un año en la cárcel".

En realidad, llevaban más de tres años, pero no se les tomaron en cuenta.

Esto sucede en la mayoría de los casos: el tiempo de reclusión casi nunca incluye el lapso en que las personas han estado privadas de su libertad sin haber recibido todavía condena, a pesar de que dicho lapso sea, a veces, hasta por 20 años.

Además de que lingüísticamente no entendían con claridad los cargos de que se las acusaba, pues el idioma natal de las tres mujeres es el ñahñhú, en español entrecortado insistían en que eran inocentes de cualquier acusación que justificara el que se las encarcelara.

Cuando pudieron más o menos captar la gravedad de la acusación, declaraban irónicamente que los agentes de la extinta AFI (Agencia

FOTO: http://www.aquimatamoros.net/sistema/data/upimages/febrero2010/4_Onu.jpg

Federal de Investigaciones) debieron de haber sido personas muy frágiles, pues presuntamente fueron privados ilícitamente de su libertad por tres mujeres indígenas.

Alberta mide un metro con 55 centímetros, y Teresa no pasa del metro con 48 centímetros. La estatura de Jacinta está entre las de aquellas.

El Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro y Amnistía Internacional (AI) se interesaron muy pronto en estas mujeres.

Pero en aquel tiempo el caso de Alberta y Teresa era presumiblemente atendido por el Lic. José Leónidas Ortiz Castillo, por lo que el Miguel Agustín Pro y AI atendieron sólo a Jacinta, quien fue liberada y exonerada de todo cargo el 16 de septiembre de 2009.

Las otras dos mujeres se asombraron cuando su compañera quedó libre, mientras que ellas casi nunca pudieron siquiera hablar con el Lic. Ortiz Castillo.

Allí permanecieron sin que nadie se acordara de ellas. Los que ocasionalmente se les acercaban, lo hacían para ser considerados solidarios con las personas maltratadas o los presos.

En realidad, Alberta y Teresa estaban haciendo clara conciencia del infierno que significa estar en la cárcel, ser mujeres y ser indígenas.

Del total de las personas que están recluidas en alguna prisión mexicana, aproximadamente 5% son mujeres.

Estar privadas de su libertad es la pena "legal" que reciben por lo que presumiblemente hicieron; a eso se añade el que son mujeres (por el mismo delito, con las mismas agravantes, generalmente las mujeres reciben una pena 35% más grave o larga que la que reciben los varones); que son indígenas y, por tanto, susceptibles de todo tipo de discriminación y vejaciones.

En abril de 2010, Alberta y Teresa han sido declaradas inocentes. Por tanto, nuevamente pueden pisar las calles de su pueblo, convivir con sus familiares y amigos y, tal vez, tomar decisiones sobre algunos asuntos que les conciernen.

Reirán, llorarán y soñarán en un mundo diferente.

Pero, ¿quién les devolverá los casi cuatro años que perdieron en la prisión?, ¿quién les reintegrará la confianza en el ser humano y en sí mismas?, ¿quién les posibilitará volver a sentirse dueñas de sus vidas y ligadas íntimamente a la naturaleza y a los seres humanos?

No pueden anular lo que en los últimos años las ha acompañado inexorablemente: dolores, soledad, amargura, desconfianza, pobreza infinita, desconcierto y desesperanza, pérdida de su condición humana.

¿Cuál es la enseñanza última que la vida les ha entregado?

Muy probablemente que el dinero es la única y verdadera condición de la justicia. Muy probablemente que la culpabilidad no es un asunto relativo a los delitos, sino a la mayor o menor capacidad monetaria.

Muy probablemente que, aun cuando puedan andar en la calle, están presas de su condición discriminada de mujeres, de indígenas y de pobres.

¿No hay escapatoria?

gguajardoglez@hotmail.com

PARA APUNTAR

• Del total de las personas que están recluidas en alguna prisión mexicana, aproximadamente 5% son mujeres.

• Alberta y Teresa no pueden anular lo que en los últimos años las ha acompañado inexorablemente: dolores, soledad, amargura, desconfianza, pobreza infinita, desconcierto y desesperanza, pérdida de su condición humana.

• Alberta y Teresa han sido declaradas inocentes. Por tanto, nuevamente pueden pisar las calles de su pueblo, convivir con sus familiares y amigos.

GOLPE DE ESTADO

La Suprema Corte, justicia y *Harakiri*

GABRIEL MORALES LÓPEZ

La liberación de las indígenas Alberta y Teresa es al mismo tiempo un acto de justicia, un éxito político y un acto de autoinmolación (*Harakiri* según la tradición japonesa).

Es un acto de justicia porque distintas instancias documentaron las irregularidades de sus juicios y clamaron por su liberación.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez y el centro Fray Jacobo Daciano, acusaron lo absurdo del encarcelamiento.

También fue un éxito político, porque algunos actores al tomar la bandera de su liberación y al emprender acciones, algunas más simbólicas que efectivas, pueden reclamar el padrinazgo de su liberación.

El Ejecutivo estatal, José Calzada, abogó por ellas ante los medios, ante el Senado de la República y ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Durante su próximo Informe de Gobierno el mandatario estatal podrá presumir medallas como las gestiones a favor de la liberación de "las compañeras" -como se ha referido a Teresa y Alberta- junto con la eliminación de la tenencia vehicular y otras.

Sin embargo, el caso ha mostrado las entrañas de un sistema judicial con síntomas de esquizofrenia.

Es lento en su actuar, se funda en cosas "legalistas" hasta lo absurdo, al mismo tiempo que es capaz de "brincar" ese legalismo a ultranza cuando un caso adquiere notoriedad.

Que la Suprema Corte de Justicia de la Nación haya atraído el caso de las indígenas muestra que de alguna forma la justicia olvidó su pretendida ceguera.

La Corte abrió los ojos y oídos a las presiones de las organizaciones sociales, del gobernador de Querétaro y otros actores advenedizos.

Asimismo, la SCJN habla mal del propio Poder Judicial. Deja muy mal parado al Juez Cuarto de Distrito con sede en Querétaro que sentenció dos veces a Teresa y Alberta a 21 años de cárcel por el presunto secuestro de los agentes de la extinta AFI.

También exhibe las carencias en la elementación de la investigación por parte de la PGR, que hasta el final sostuvo que las amealcenses cometieron secuestro.

Esto tiene implicaciones que trascienden nuestras fronteras, que deja al país sujeto a críticas y desconfianza, donde reinan campantes la injusticia, la corrupción y la impunidad.

En el caso de la francesa Florence Cassez, medios franceses arguyen que fue detenida con pruebas falsas y que el juicio ha sido irregular.

Una periodista, Anne Vigna, ha comparado los casos de Jacinta, Teresa y Alberta con los de la francesa.

Para ilustrar que la fabricación de pruebas es algo habitual en la procuración y administración de justicia cita el caso de Jacinta Francisco, a quien se atribuye junto con otras dos indígenas otomíes, un supuesto secuestro de seis policías federales ocurrido en Santiago Mexquititlán.

A menos de que la SCJN comience a atraer los casos de otros indígenas encarcelados de forma injusta, por desconocer el español y carecer de una adecuada defensa, la liberación de Teresa y Alberta será sólo muestra de la discriminación aplicada desde la cúspide del Estado mexicano.

El mensaje es siniestro: un inocente anónimo puede desperdiciar su vida en la cárcel. Un inocente afamado tiene oportunidad de salir libre, lo cual está lejos de la definición tradicional de justicia: dar a cada quien lo que le corresponde.

Transporte público en Querétaro: el artículo 51

ÁNGEL BALDERAS PUGA

Ahora es oficial: se aumentaron las tarifas sin una justificación técnica.

El artículo 51 del capítulo tercero de la Ley de Transporte Público del Estado de Querétaro señala textualmente: "Los concesionarios y los usuarios del servicio público de transporte podrán solicitar la revisión de las tarifas, *presentando los estudios económicos y financieros que resulten necesarios*".

Es decir, la solicitud de aumento de las tarifas del transporte público *por ley debe estar justificada* en términos técnicos, *no* se puede aumentar la tarifa "porque sí", claro, a menos que se viole la ley.

En nuestra pasada entrega, señalamos que el anterior Subsecretario de Gobierno, el panista Felipe Urbiola, había declarado que el incremento se había otorgado "independientemente de los resultados" de unos supuestos estudios, ¡que nadie conoce! (*Rotativo de Querétaro*, 05/08/09).

Es decir, dicho ex subsecretario declaró que abiertamente se había violado el artículo 51 de dicha ley.

Durante varios meses y de forma oficial, los estudiantes que participan en el recientemente conformado Movimiento Ciudadano por el Derecho a la Movilidad solicitaron, por escrito, a funcionarios de la actual administración que se hicieran públicos los documentos técnicos que justificaron el alza *desmedida* del 30% en las tarifas.

Nunca recibieron una respuesta oficial, primero se les dijo que "no los entenderían" y cuando los estudiantes señalaron que podían consultar a profesores universitarios con capacidad de analizar dichos documentos, simplemente vino el silencio por parte de las autoridades.

Hoy sabemos, de manera oficial y por boca del mismísimo Director del Transporte del nuevo gobierno, Miguel Mario Inzunza, que dichos documentos ¡no existen! (*Libertad de Palabra*, 26/04/10) y esta es la razón por la que se negaron los documentos a los estudiantes.

Se les mintió al decirles que "no los entenderían". ¿Por qué mentir? ¿No era más fácil decir desde un inicio que funcionarios del gobierno anterior *violaron la ley al incrementar las tarifas sin una justificación técnica*, como señala el artículo 51?

El Director de Transporte reconoció que *no hay nada* que sustente el cobro de 6.50 pesos, sino que se trató de una "decisión política".

Sin embargo, a pesar de sus propias palabras, el funcionario afirmó que "no es una estrategia del gobierno encabezado por José Calzada, volver a bajar la tarifa", en franca contradicción con la promesa de nuestro gobernador de que apoyaría la economía familiar.

Si no hay ninguna justificación técnica para el aumento del 30%, es un deber *moral* regresarla a los 5 pesos anteriores, hacer los estudios técnicos correspondientes y después fijar un nuevo precio pero con transparencia, de tal manera que los ciudadanos tengan la posibilidad de revisar críticamente dichos estudios.

FOTO: Gabriela Lorena Roldán

Justamente, como señala el diputado panista y presidente de la Comisión de Vialidad y Transporte de la LVI Legislatura, Marcos Aguilar, conservar la tarifa de 6.50 pesos, a pesar de que *no* está justificada, es también una "decisión política".

Ante la inminencia de la marcha del 29 de abril, alguien organizó, de prisa, para el martes 27, una conferencia con el Director de Transporte en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en la que se darían a conocer "acciones para la modernización del transporte colectivo y sus tarifas".

No obstante, sin ningún motivo la conferencia fue suspendida, por lo que no hubo posibilidad de debatir con dicho funcionario acerca de la reducción de tarifas, que es lo que demanda la sociedad.

El descuento es por ley, no es una concesión

El Director de Transporte anunció (el 8 de marzo) que a partir del día siguiente se otorgaría tarifa preferencial a estudiantes de la UAQ, el ITQ y la Normal del Estado, lo que no es ninguna novedad pues dichos estudiantes gozan de esa tarifa desde hace décadas.

La novedad fue que incluyó a todos los estudiantes de nivel medio superior y, de manera extraña, excluyó a otros estudiantes de nivel superior de escuelas públicas (tales como la UPN o la UTEQ).

Sin embargo, el 9 de marzo las cosas siguieron como antes, el descuento *no se aplicó* a estudiantes de nivel medio superior.

Ante la inminencia de la marcha del 29 de abril, el domingo 25, el Director de Transporte hizo exactamente el mismo anuncio que había hecho mes y medio antes: *otra vez la promesa de descuento para estudiantes de nivel medio superior.*

Aunque esta vez sí incluyó a estudiantes de la UPN, la UTEQ y otras instituciones de nivel superior. Según esto, aunque parezca increíble, fue ¡iniciativa de los concesionarios!

Sin embargo, es muy importante que los ciudadanos tengamos presente que no se trata de dádivas ni del gobierno ni de los concesionarios ni de los choferes, sino que se trata de un mandato de ley.

El mismo artículo 51 (al que hemos hecho referencia líneas arriba) señala de manera textual: "conjuntamente, los concesionarios y el Gobierno del Estado otorgarán beneficios hasta de un 50 por ciento para los adultos mayores, personas discapacitadas y estudiantes de nivel medio superior y superior de instituciones públicas".

Es decir, el descuento para esas categorías de personas, por ley, debería ser automático y las autoridades deberían encargarse de que esto se cumpliera.

Por otra parte, si el gobierno no cumplió con su propio anuncio del 8 de marzo, ¿cómo creer que ahora sí cumplirá?

Equilibro

El Director de Transporte señala que "bajar la tarifa no es la estrategia".

¿Es esto un dogma? ¿Por qué no es la estrategia si ni siquiera hay estudios técnicos que la justifiquen? El funcionario recuerda el aumento en el precio de los combustibles, lo que nadie niega (el diesel pasó de $5.60 el litro en noviembre de 2006, a $8.48 en abril de 2010) y lo mismo ha ocurrido con otros insumos.

PARA APUNTAR

- Cuando el Movimiento Ciudadano por el Derecho a la Movilidad solicita la reducción de tarifas, lo hace con base en el artículo 51 de la Ley de Transporte Público: "los usuarios del servicio público de transporte podrán solicitar la revisión de las tarifas".
- La solicitud de aumento de las tarifas del transporte público por ley debe estar justificada en términos técnicos, no se puede aumentar la tarifa "porque sí", claro, a menos que se viole la ley.
- El Director de Transporte (Miguel Inzunza) reconoció que no hay nada que sustente el cobro de 6.50 pesos, sino que se trató de una "decisión política".

Sin embargo, una vez más, el artículo 51 de la Ley citada es muy claro: "Las tarifas serán fijadas… procurando el *equilibrio* entre la rentabilidad económica de los concesionarios… y el *interés público*".

Es decir, no se deben tomar en cuenta sólo las necesidades de los concesionarios, sino también las de los usuarios. No hacerlo así es violar la ley.

Además de legítimo, solicitar la reducción de tarifas es legal

Cuando el Movimiento Ciudadano por el Derecho a la Movilidad solicita la reducción de tarifas, lo hace con base en el multicitado artículo 51: "los usuarios del servicio público de transporte podrán solicitar la revisión de las tarifas".

Es decir, es perfectamente legal que un grupo de usuarios solicite la revisión de las tarifas.

Y *revisar* las tarifas no es sinónimo de *incrementarlas*, también podrían reducirse cuando, como en el caso de Querétaro, no hay nada que justifique el aumento de $1.50.

balderas@uaq.mx

ENLACE MÉXICO *WWW.ENLACEMEXICO.INFO*

RICARDO NOGUERÓN SILVA

"NO ES PARA TANTO"… POR LO GENERAL SE MUEREN LOS MALOS

Una vez más, el gobierno federal en voz de quien lo preside, el ahora Maestro en Economía, Felipe Calderón, minimiza la violenta etapa por la que atraviesa un México que clama por la gobernabilidad y el bien común.

Según el mandatario, que ya no sabemos de qué país proceda ni cuál es la nación que gobierna debido a las cifras tan extrañas que proporciona, el 90% de los asesinatos en el país son derivados de enfrentamientos entre bandas delincuenciales, entiéndase esto como asaltantes, narcotraficantes y demás grupos subversivos que se mueven por debajo o por encima de la legalidad convencional.

Si bien, según fuentes federales, el número de decesos a manos del crimen organizado ha sido hasta la fecha de 22 mil 700 personas, dato que para el Presidente de la República parece ser irrelevante ya que éste número solo representa el .02% de la población.

Al parecer, desde su perspectiva, significan bajas aceptables ante el valiente e ingenuo esfuerzo, como bien lo denominó Joaquín Sabina, que se ha venido realizando en los últimos años sin haber mostrando resultado favorable alguno y que por el contrario, sólo ha logrado sembrar el pánico entre la ciudadanía, como si fuera esto ciega encomienda.

El número aproximado de elementos de seguridad del Estado caídos, o sea del Ejército, según Calderón, tampoco es nada alarmante ya que las bajas han sido de aproximadamente de mil 100 individuos que conforman un grupo de 45 mil efectivos, es decir, 2.4% de las fuerzas armadas, en realidad.

Si sólo vemos las cifras, no significan "nada", porque a falta de soluciones económicas por parte del Estado hacia la población, el reclutamiento seguirá siendo voluntario y masivo, es decir, para el gobierno federal, "carne de cañón" habrá de sobra.

Lo preocupante del caso, estimado lector, es que a falta de recursos económicos y con muchas necesidades a cuestas, muchos individuos deciden por enlistarse en las filas del crimen organizado, optando por la opción que le ofrece un mejor salario, aunque no bien habido, y bajo los mismos riesgos.

Como si fuera algo aceptable, tolerable y totalmente justificable, Calderón se atreve a hacer una comparación respecto al número de homicidios ocurridos en otros países de América Latina e incluso, subraya el hecho de que México presume tener un menor número de decesos que estos (y hasta que la misma capital estadounidense, Washington D.C).

Lo anterior con la mejor intención, suponemos, de que la ciudadanía se tranquilice y reconforte al ver la paja en el ojo ajeno. De ser así (que no creemos sea el caso), México podría eternamente ser descrito por la frase popular que señala: "consuelo de muchos, consuelo de tontos".

Al incremento constante de la violencia en el país, las autoridades gubernamentales se empeñan en desechar la posibilidad de recapitular y analizar la situación actual y si la decisión, para la mayoría de los ciudadanos muy mal tomada, fue efectivamente la correcta, ya que hasta el momento los resultados no han sido para nada satisfactorios.

FOTO: http://www.elporvenir.com.mx/upload/foto/18/8/9/Fernando%20G%C3%B3mez%20Mont.jpg

¿Existe alguna medición en donde el gobierno federal muestre los avances y logros positivos obtenidos respecto a la vigente "narcolucha"? ¡Pues claro que no!

Entonces… ¿por qué tal empeño?

Los ciudadanos seguimos sumidos en la incertidumbre y el desconcierto debido a que la realidad contrasta y difiere en gran escala con la información proporcionada por el Estado.

Sumidos en una crisis económica, política y social sin precedentes y de grandes magnitudes, la sociedad quisiera saber, al menos, cuál es la realidad en la que vive.

Es inconcebible el empeño de quienes nos gobiernan por crear escenarios ficticios en donde el desarrollo y el progreso son las principales atracciones, disfrazando, con ayuda de los poderosos medios de comunicación, los continuos fracasos con distractores y logros truqueados que pretenden ovacionemos.

Por lo pronto, estimado lector, sigue y continuará la mata dando, aún no sabemos por cuánto tiempo más seguiremos sufriendo los embates de la violencia emanada, no del crimen organizado, sino de la terquedad de un gobierno que, si no fuera por su infructuosa y obstinada lucha a favor de no sabemos quién, hubiera pasado por completo desapercibido.

Sin tapujos, el Secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, afirma que la narcoviolencia continuará por un tiempo, lo que no dijo es por cuánto; probablemente, al igual que nosotros, tampoco tenga la menor idea.

Sin noción, eso es seguro, de cómo llevar a un país al orden y al progreso, el gobierno de Calderón inhibe paulatinamente el espíritu de celebración en el año del Bicentenario.

No obstante, lo que debiera darnos una aparente tranquilidad hasta el momento, es la confesión del Presidente de que en efecto, sí hay muertos, sí hay 22 mil, sí existen bajas militares y civiles, aunque estos "sean los menos"…

Pero *no es para tanto*. Por lo general, quienes mueren usualmente son los "malos"… ¿no se siente usted más sereno?

Un saludo y hasta la próxima.

PARA APUNTAR

• Sin noción, eso es seguro, de cómo llevar a un país al orden y al progreso, el gobierno de Calderón inhibe paulatinamente el espíritu de celebración en el año del Bicentenario.

• Aún no sabemos por cuánto tiempo más sufriremos los embates de la violencia emanada de la terquedad de un gobierno que, si no fuera por su infructuosa lucha a favor de no sabemos quién, hubiera pasado por completo desapercibido.

• Lo preocupante del caso es que a falta de recursos económicos y con muchas necesidades a cuestas, muchos individuos deciden por enlistarse en las filas del crimen organizado.

Trozos pendientes

PUNTO Y SEGUIDO

RICARDO RIVON LAZCANO

Quería escribir sobre un tema para el que el ánimo no me fue suficiente: una crónica de la muerte enunciada de la caja de ahorros de los trabajadores universitarios, sobre la mezquindad humana que no sólo trastoca, destruye y sonríe con su obra, del viejo corazón de tinieblas y con algo de mal olor que barrunta tragedia y descompostura.

Un réquiem mal merecido.

Quería continuar con la reflexión sobre la Ciencia Política y la inteligente, densa, escritura de nuestro lector B. Ortega.

El ánimo no se conjugó ni con la imaginación, ni con la creatividad.

Opté por recoger unos trozos de unos recortes. Los autores, o el autor de los mismos, no los encuentro, los busco mediante un mapa del tesoro.

Era un juego que mi hijo practicó hace años. Lo que decida para la siguiente entrega irá acompañado con el nombre del o los autores debidos.

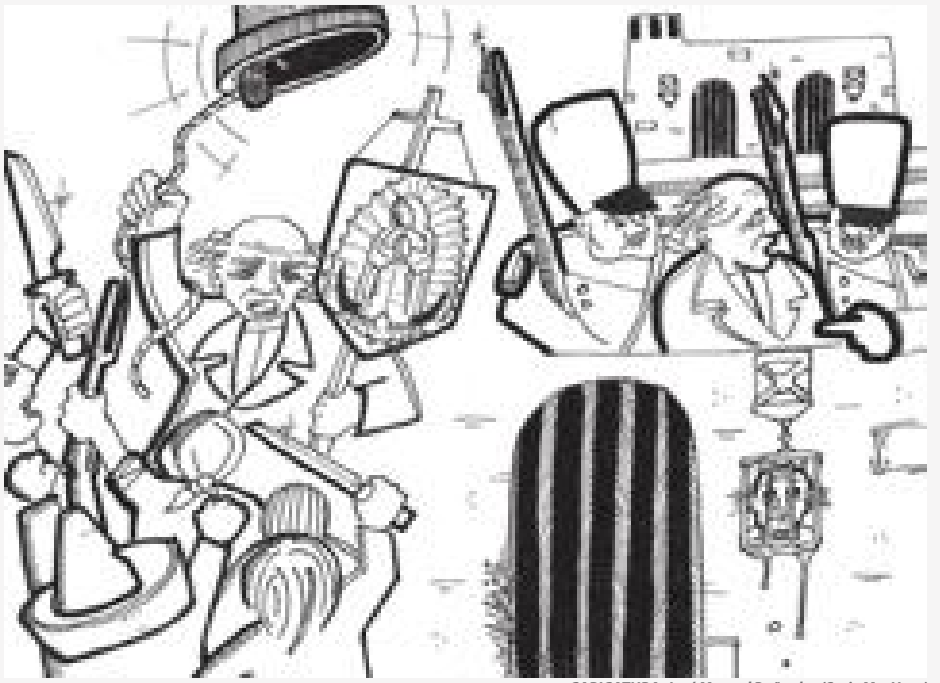

CARICATURA: José Manuel Bañuelos (Serie Mu-Hero)

"Ahora que la poesía se ha vuelto tan aparentemente fácil, y que (bajo el engaño de las apariencias) prosperan ciertos facilismos inocentes, es de esperarse que retornen ciertos dificilísimos inocentes (a través del soneto, por ejemplo), pero también algo más valioso: una recuperación del gusto por las claridades menos obvias, que ya se advierte en algunos poetas.

"También es de esperarse que la nueva poesía produzca nuevos ojos, como los que hacen falta para ver ese extraño jardín, que aparece o desaparece, según los ojos del lector, en la poesía de Manuel Ponce".

Cuesta trabajo unir esas dos palabras: *católica* y *moderna*. Desde el Concilio de Trento (1545-63), las iniciativas modernizadoras de la tradición católica han estado cohibidas por la experiencia protestante, a través de la cual prosperó el espíritu moderno.

El temor a disgregarse y disolverse, como los protestantes, inhibió de algún modo la creatividad católica: no encabezó las grandes aventuras de la crítica, la ilustración y el romanticismo.

Si la filosofía moderna comienza por un católico dispuesto a "deshacerse de las ideas recibidas para sustituirlas por otras depuradas en el tamiz del propio juicio y de la propia razón" (Descartes, *Discurso del método,* 1637, libro que acaba, naturalmente, en el índice de libros prohibidos por la Iglesia), tal proyecto es rehuido en los medios católicos y pasa a los protestantes y agnósticos.

En 1674, *el Arte poético* de Boileau proscribe toda audacia, y aun toda alegría, de la poesía católica (cita y versión de Alfonso Méndez Plancarte):

De la fe de un cristiano los misterios terribles
no pueden ser de alegres adornos susceptibles;
el Evangelio, en todo, nada ofrece a la mente
sino justos suplicios y penitencia urgente.

"Quizá toda creatividad implica originalidad moral; toda originalidad moral lleva a conflictos religiosos".

"Naturalmente, unos dicen que lo verdaderamente revolucionario es esto y no aquello; otros que es aquello y no esto. Pero no hay que dejarse distraer por las acusaciones de error o mala fe: -ya el énfasis en el "verdaderamente" es revelador. Implica una situación en la cual hay que ser revolucionario, porque no hay otra manera de ser.

"Así como en la Iglesia, todo alegato a favor de las propias ideas o de los propios intereses tiene que tomar la forma de que esto o aquello es lo "verdaderamente" cristiano.

"No hay nada que hacer en el discurso cristiano declarándose apóstata, descreído, fanático, hereje, impío, relapso, renegado, sectario.

"Ponerse esos sambenitos, o dejárselos poner, es aceptar la muerte cívica: no ser, no tener voz ni voto. ¿Quién va a aceptar no ser?

"Si la alternativa es no ser, hay que presentar lo que se es (o se cree ser, o se predica) como "verdaderamente" lo que hay que ser.

"Pudiera hacerse una antología muy cómica (o siniestra) de todo lo que ha sido declarado cristiano o revolucionario; una galería pintoresca de todos los mexicanos que se declaran y hasta se creen (de algún modo, pero "verdaderamente") revolucionarios.

"Pero no hay muchos mexicanos que compitan por declarar que ellos son los reaccionarios de verdad, no los impostores que se disfrazan de reaccionarios porque les conviene. La diferencia es elocuente.

"En el país donde se hacen millones en nombre de la Revolución, no hay palabra más hueca, más emputecida, que la palabra *revolución*.

"¿No es notable que hasta la fecha siga usándose, y no sólo por gente oportunista, o simplemente convencional, sino hasta por personas conscientes y sinceras?

"Sería de esperarse que los mexicanos más conscientes abandonaran ese lenguaje, pero no sucede así. La palabra *revolución* no es escupida, como sería de esperarse: llena la boca de satisfacción".

Al leer las predicciones de algún economista, téngase presente que sólo se puede estar cierto de una cosa, a saber: que el sabio en cuestión si responde no es porque sabe, sino porque lo interrogan. Claro, si lo que predice está ocurriendo ya, el profeta se moverá sobre terreno más seguro.

Mis predicciones para la próxima década tienen como base el más interesante acontecimiento de estos años. Me refiero al grande y universal desplazamiento hacia la derecha.

Sus efectos se están dejando sentir ya en un grado que deja profetizar con un buen margen de seguridad.

Por otra parte, y por lo que me toca en lo personal, en esto a que aludo yo puedo descifrar el futuro con más certidumbre que en los estilos de vida, la vida familiar, el divorcio, el sexo, las enfermedades cardiacas o las relaciones entre estos dos últimos factores".

"Pero estas lágrimas son por mis amigos conservadores en la década que empieza. Ellos están tratando de promover una sublevación que, en realidad, se está llevando a cabo, cuando antes la defendían, sin riesgos, en el nivel de la teoría pura.

"Pero como los efectos ya no serán puramente verbales sino materia de experiencia concreta, es posible que al final descubran que, después de todo, ya no son tan conservadores.

"Allá en el fondo del alma se me agazapa un furtivo anhelo de paz social, un deseo sospechosamente teñido de conservadurismo.

"No nos quepa duda de que la paz social se erige sobre el contento, no de los pocos situados en la cima, sino de los muchos que están debajo".

Este trozo tiene fecha de 1980, mes de agosto:

"Algunas personas abrevian los ques de sus manuscritos con una simple q. Este uso puede ser muy antiguo, quizá una reliquia paleográfica.

"El efecto es notable, y no muy bonito porque se va formando un enjambre de abreviaturas que llena las páginas y salta a la vista con un zumbido gráfico molesto.

"Eso mismo hace ver su sentido práctico: los ques son tan abundantes que abreviarlos abrevia el trabajo de escribir". ¿O q?

PARA APUNTAR

• El temor a disgregarse y disolverse, como los protestantes, inhibió de algún modo la creatividad católica: no encabezó las grandes aventuras de la crítica, la ilustración y el romanticismo.

• Mis predicciones para la próxima década tienen como base el más interesante acontecimiento de estos años. Me refiero al grande y universal desplazamiento hacia la derecha.

• "Pudiera hacerse una antología muy cómica (o siniestra) de todo lo que ha sido declarado cristiano o revolucionario; una galería pintoresca de todos los mexicanos que se declaran y hasta se creen (de algún modo) revolucionarios".

rivonrl@gmail.com

COLUMNA INVITADA

GONZALO VARGAS

Enrique Peña Nieto, entre lo mediático y el espejismo

La anterior campaña priista en Querétaro empezó a despegar hasta el momento que vino el gobernador mexiquense a un desayuno con mujeres, en Jurica, y más tarde con jóvenes en Juriquilla.

A Enrique Peña Nieto lo trajeron como pancarta publicitaria, como fenómeno mediático, para darle un levantón al aspirante a gobernador local.

Ese mismo día, en privado, las principales cabezas de la campaña lo calificaron como un "rockstar". Han pasado desde entonces casi 10 meses y la luz del "Midas" se convirtió en un vacilante foco que a ratos se quiere apagar.

Pregúntele a una mujer quién va a ser el siguiente presidente de México, y rápido responde: ¡Enrique Peña Nieto!

Por eso lo trajeron, porque les alborota las hormonas. Pero la política es un entramado de factores bulliciosos que, para dar resultados determinados, tienen que reunirse en tiempo y forma.

Peña Nieto es simplemente un hombre que ambiciona el poder; se ha fabricado una imagen que, sometida a prueba, es con mucho un espejismo.

Su administración brilla porque compra tractores para los campesinos y construye carreteras y puentes vistosos.

Pero cuando se inundó Chalco, apenas dio la cara, nunca entregó los alimentos, vestimenta y muebles que prometió; llegaron tarde los escasos materiales para reparación y colonias enteras permanecieron casi 20 días en medio de aguas negras, por segundo año consecutivo.

Algo más sutil: casi todos los gobernadores priistas, incluido el de Querétaro, fueron a verlo en diciembre pasado, para que influyera en las Cámaras federales a modo de obtener más presupuesto.

FOTO: http://diarioportal.com/wp-content/uploads/2009/09/4Informe.jpg

Pero llegaron los meses de enero, febrero, marzo y abril, Hacienda manda el dinero a cuentagotas. ¿Y entonces?

Claro que el gobernador carita, de peinado y copete bien cuidados, con voz fuerte en sus discursos, resalta la justicia, la equidad y las oportunidades para todos.

Sin embargo, él fue quien mandó cinco mil policías a San Salvador Atenco, a apalear a los floricultores que protestaban contra medidas comerciales, en ese entonces.

La persistente campaña mediática le da a Peña Nieto una imagen que, al confrontarla con la realidad, se convierte en un espejismo.

Más allá del discurso eficientista que utiliza y aparte de lo gastado en tractores y puentes, sus decisiones frenan cualquier movimiento popular reivindicatorio; su gobierno realmente es impositivo.

Su vista está puesta en el ejercicio del poder y ¡punto! Si llegara a la Presidencia de la República, Enrique Peña Nieto sería igual a Felipe Calderón. Repito, si llegara.

Hace días, algunos comentaristas televisivos decían que ya está a la par de cualquier aspirante. Pero veámoslo bien, y su luz es vacilante.

Quién sabe por qué, pero le achacan la muerte de su esposa; la Suprema Corte de Justicia va a revisar el caso de Ignacio del Valle, el líder de San Salvador Atenco, y el más interesado en sacarlo de la cárcel es Felipe Calderón.

Los noticiarios dicen que la Procuraduría mexiquense vicia la investigación y retarda la búsqueda en el caso de la asesinada niña Paulette Guevara Farah, e insinúan que el gobernador mete la mano.

Por otro lado, tanto Rosario Robles como Lurdes Zavaleta acaban de registrar una Asociación Política de Mujeres en el IFE, organismo que va para partido de mujeres (lo dijeron en *Las noticias por Adela*).

Si atrás de ello no está Enrique Peña Nieto, entonces es Felipe Calderón u otra figura contraria al mexiquense que quiere quitarle su principal reserva de votos.

Algo más: el principal obstáculo para Enrique Peña Nieto es Manlio Fabio Beltrones, quien desde los tiempos del panismo foxista se perfiló como el "poder tras el trono"; es éste, el que deja que aquél reciba los golpes de aspirantes y contrarios, que se desgaste defendiéndose.

Beltrones ni se descarta ni se descubre, pero sigue dando los principales golpes de timón del priismo organizado. Seguro es que amarra compromisos que ya se verá si le sirven.

Pero mientras, se cubre con el gobernador carita y deja que sea éste el que reciba los besos de las mujeres y los golpes de los grupos políticos.

No son pocos políticos alineados atrás de Enrique Peña Nieto, como el gobernador de Querétaro. Nada más que la luz del gobernador mexiquense, a un año y meses de terminar su mandato, parece un foco que a momentos quiere apagarse.

Si miramos al 2012, año electoral, cuando arrecien los ataques y las intrigas; es tanto tiempo, que se requiere ser un hombre realmente resistente para sobrevivir políticamente. Y un foco de luz vacilante quién sabe si termine por apagarse.

PARA APUNTAR

- Peña Nieto es simplemente un hombre que ambiciona el poder; se ha fabricado una imagen que, sometida a prueba, es con mucho un espejismo.
- Enrique Peña Nieto fue quien mandó cinco mil policías a San Salvador Atenco, a apalear a los floricultores que protestaban contra medidas comerciales, en ese entonces.

PERSPECTIVA 2010

SERGIO CENTENO GARCÍA

Buen inicio del gobernador Calzada

Los pocos que me conocen saben bien que jamás he sido ni seré apologista de nadie, y mucho menos porrista de quien se encuentra en el poder.

Pero todo libre pensador no sólo debe estar capacitado para reconocer sus propios errores y aciertos, sino también para reconocer los aciertos de aquellos a quienes considera adversarios de pensamiento y obra.

Ciertamente soy un crítico acérrimo de la derecha política, pues pienso que en México y en todo el mundo, la derecha le ha hecho mucho daño a las naciones y sobre todo a la gente que menos tiene.

En México concretamente, la derecha no sólo se opuso a la independencia y al movimiento republicano del gran Don Benito Juárez, sino que atacó con todo a la revolución mexicana de 1910.

Además, un poco más tarde provocó una guerra tan sucia como La Cristiada, en donde como siempre, supo manipular la nobleza de la gente pobre para lograr sus oscuros fines.

En los últimos tiempos, en menos de 12 años la derecha política de México, representada por los organismos empresariales y por el PAN, ha llevado a nuestro país a una crisis política, social y económica sin precedente en la historia, pues tanto la gente común como los empresarios medianos y pequeños sufren para sacar económicamente el día.

Por otra parte, la equivocada forma de enfrentar al crimen organizado ha derivado en un clima de inseguridad y violencia en las calles, que cotidianamente cobra muchas vidas humanas inocentes.

Oficialmente nos dicen que en estos tres años de gobierno a cargo de Felipe Calderón, van 23 mil ejecutados, pero seguramente la cifra es más alta.

En lo particular, puedo decir que tanto en estas pasadas elecciones locales, como en las anteriores también, puse todo mi esfuerzo para promover el voto útil en contra del PAN, pues estoy absolutamente convencido que ese partido representa un riesgo para los derechos humanos, la educación pública, laica y gratuita, y la clase trabajadora en general.

Como muestra, baste recordar que apenas llegó Ignacio Loyola al gobierno estatal, empezó a atacar de forma sistemática a la Universidad Autónoma de Querétaro y a los movimientos sociales de autogestión, y con Francisco Garrido ocurrió algo parecido.

No soy priista ni mucho menos, pero un verdadero simpatizante de la izquierda debe reconocer la acciones correctas de los demás.

Así, pienso que el gobernador Calzada ha iniciado muy bien su sexenio, porque si bien eliminar la tenencia vehicular no fue nada del otro mundo, ya que ello no implicaba más que un acto de voluntad, por lo menos deja un buen sabor de boca ver que empezó cumpliendo un compromiso de campaña.

Entiendo que también ha apoyado a la UAQ en algunas cosas, pero lo que más me llena de sano optimismo, es que intercedió por dos mujeres indígenas presas de conciencia, apelando ante el Senado de la República para que hiciera un exhorto a la SCJN y revisara el caso.

Algo que en los panistas no hubiera sido posible ni siquiera pensarlo. Además, en estos días ha dado su aval para que la tarifa preferente de $3.50 se ampliara a todas las escuelas públicas de nivel medio superior y superior en el estado.

Con estas acciones, pienso que hasta los críticos de izquierda en Querétaro van a opinar bien de la gestión del gobernador.

Hasta hoy, opino que se está ganando las simpatías del pueblo. Quién sabe más adelante…

Comentarios: sergiocenteno05@live.com

SÓLO PARA NOSTÁLGICOS

LICENCIADO DERECHO

SALVADOR RANGEL

En la vida diaria, a manera de anécdota se dice que existen algunos licenciados en Derecho y que también los hay en "chueco". Lo que sucede es que algunos de ellos no actúan éticamente, ni cumplen con la defensa de sus representados.

En todas las ciudades existen, o existieron, personajes que forman parte del paisaje; sin embargo parece que conforme pasa el tiempo van desapareciendo bien sea por el crecimiento citadino o bien porque los habitantes -con su prisa- no se percatan de su presencia.

Son personas que las circunstancias propias o ajenas los han colocado como parte de la las llamadas *leyendas* urbanas.

En la Ciudad de México, durante la década de los veinte, en el gobierno de Álvaro Obregón había un licenciado (autodidáctica), de origen español, se hizo conocido porque ganó un juicio para un desertor del Ejército.

Ese triunfo le causó problemas. Fue tal la molestia que provocó haber ganado el juicio, que el propio Presidente intentó expulsarlo del país bajo el pretexto de usurpación de funciones.

No prosperó la intención de expulsarlo del país.

En poco tiempo, el licenciado español, José Menéndez, era conocido por todos y formaba parte de los personajes pintorescos de la Ciudad de México.

Hombre de naturaleza inquieta, nació en

FOTO: http://www.inmobiliariandujar.es/despacho_navarro/inicio.jpg

1876 en Asturias, España. Su carácter le llevó a buscar nuevos horizontes fuera de su tierra; a los 14 años decidió embarcarse a América. Llegó a Villahermosa, lugar donde se ganaba la vida en la chamba que cayera.

Menéndez no era hombre de un lugar, se embarcó a Veracruz donde trabajó como estibador. Conoció a la gente sencilla, pero su destino no era ese.

De nueva cuenta continuó su camino. Su destino, la Ciudad de México. Si algo faltaba en su vida era el dinero, así que no le quedó más remedio que dormir en bancas de la Plaza del Dos de Abril, atrás de la avenida Hidalgo.

No era un barrio tranquilo, a unos metros estaba el *Salón México*, que se caracterizaba por ser un sitio donde se congregaban borrachines y vagos.

Entró a trabajar en un despacho de abogados. Él era quien llevaba los documentos a la oficialía de partes y estar al tanto de las diligencias.

Posteriormente, su labor lo llevó a conocer la cárcel de Lecumberri, construida en 1900, por cierto llamada así, porque quien vendió esos terrenos era un español que decía ser Conde de Lecumberri, de ahí el nombre.

Como auxiliar del despacho, debía ir a ver asuntos en el penal, eran de poca monta: raterillos, sirvientas que robaban a su patrona, pero ahí aprendió que no se castigaba el delito, sino al pobre quien no tenía quien lo representara.

Así, supo su verdadera vocación: defender al desvalido.

Pronto, su figura se hizo parte de los juzgados. Vestido con sombrero, capa negra y una especie de mascada que hacía las veces de corbata, bigote y piocha canosa, se ganó el apodo de "El hombre del corbatón".

Defendía a quien no tenía recursos económicos y en algunas ocasiones ni sabía el motivo de su detención.

No cobraba; cuando salían libres sus defendidos hasta les daba dinero para el camión; los agradecidos *clientes* le recompensaban con gallinas, azúcar, arroz, fruta, etcétera.

En el mundo de políticos y escritores, lo apreciaban y respetaban. En 1924, el entonces inspector de Policía, Pedro J. Alvarado, le obsequió un finísimo bastón con empuñadora de oro, obsequio que llevaba a todas partes.

Tenía la pasión por jugar baraja y en una visita a una casa de juego; le fue robado, la noticia apareció en los periódicos, a dos días de la pérdida del valioso bastón, le fue devuelto, pero con una nota: "de saber que era de usted, no lo robo. Perdón".

Tal vez el responsable del hurto fue uno de sus *clientes*.

El 31 de enero de 1959, el español de nacimiento, pero mexicano de corazón, falleció. Pobre, como a quienes defendió.

Los nostálgicos, que aún creen en la bondad de las personas, no dudan que el alma del "hombre del corbatón" anda en pena, buscando el cuerpo de un licenciado en Derecho, para reencarnar.

rangel_salvador@hotmail.com

El Cristal

La libertad de expresión no puede ser opresión

VANESSA ORTEGA ÁLVAREZ

En los últimos años hemos visto amenazada la libertad de expresión y la libertad de prensa, derechos básicos y fundamentales que garantizan y consolidan la construcción de un Estado democrático.

Por el hecho de hablar puntual y críticamente, centenares de periodistas, reporteros, líderes de asociaciones civiles, activistas que se han visto amenazados, perseguidos, privados de su libertad e inclusive hasta de su vida.

El artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos cita: "Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión".

El derecho a la libre expresión es uno de los más fundamentales, ya que es esencial en la lucha, respeto y promoción de los derechos humanos.

Sin el mecanismo de hablar, opinar, denunciar injusticias y clamar cambios, nuestra sociedad estaría condenada a vivir en la opresión.

No obstante, estas mismas razones ocasionan que este derecho se vea permanentemente amenazado tanto por gobiernos opresores como por personas individuales que quieren imponer su ideología y valores personales, haciendo callar a otros.

En este importante ejercicio sobre la libertad de expresión y la libertad que miles de periodistas tienen de hacer valer su punto de vista, es esencial celebrar el próximo 3 de mayo el "Día Internacional de la Libertad de Prensa".

Esta es una conmemoración que nos hace recordar el valor que tiene defender al escritor de pluma crítica que día a día lucha por buscar hablar con veracidad.

En un documento recientemente emitido por *Reporteros sin Fronteras*, se destaca de manera desfavorable el rango que México ocupa como el país más peligroso del continente para la libertad de prensa y por ende la libertad de expresión.

La pasividad, la negligencia (de instituciones que se han convertido en cómplices, e incluso responsables de graves violaciones de los derechos humanos), la infiltración del crimen organizado en algunos esquemas del poder, y la seguridad pública, han dado pie a esta alarmante situación.

Las situaciones trágicas acontecidas a personas que se han atrevido a hablar con veracidad respecto a temas sociales han incomodado a el poder.

Sin embargo, es necesaria una restructuración a profundidad del sistema judicial mexicano, que incluya modificaciones legislativas en relación a la libertad de prensa que garanticen seguridad a quienes se dedican al tema.

En materia de derecho a la libertad de expresión y de prensa, se registra un retroceso. La censura, y la autocensura proveniente del poder político, económico y coercitivo, han impedido la consolidación, así como el respeto de garantías básicas y fundamentales sumamente necesarias en nuestro país.

La protesta social, al igual que la libertad de expresión y la libertad de prensa, es una manifestación de las ideas y esto es indispensable para construir una democracia sana.

Mientras en el mundo y en nuestro país existan personas desaparecidas, encarceladas, asesinadas, seguiremos estando a la cabeza como el país con mas intolerancia, discriminación y, sobre todo donde ocurren serias violaciones a los derechos humanos.

PARA APUNTAR

- Sin el mecanismo de hablar, opinar, denunciar injusticias y clamar cambios, nuestra sociedad estaría condenada a vivir en la opresión.

- La protesta social, al igual que la libertad de expresión y la libertad de prensa, es una manifestación de las ideas y esto es indispensable para construir una democracia sana.

Sabina seduce a Querétaro

• "Siempre es un gusto volver a esta ciudad", expresó Joaquín Sabina entre los gritos y aplausos continuos del público

ALEJANDRO NIETO / LIZETH FREYRE

El auditorio Josefa Ortiz de Domínguez comenzaba a recibir más público minuto a minuto.

Las luces comenzaban a bajar en contraste con los gritos que subían de tono; del lado izquierdo del escenario, salió un hombre con un estilo propio y una larga historia: Joaquín Sabina.

Jóvenes, adultos, niños y ancianos, todos congregados en un mismo sitio; unos por la pasión de escucharlo, otros por una tradición heredada.

Con un retraso de 40 minutos (las manecillas del reloj marcaban que faltaban 20 minutos para las nueve), un acordeón comenzaba a sonar mientras *Pancho* Varona tocaba los primeros acordes.

"El flaco", como lo conocen sus amigos, salía a escena al son de *Tiramisú de Limón*, primer sencillo del disco *Vinagre y Rosas*, ante aproximadamente cuatro mil espectadores queretanos.

"Siempre es un gusto volver a Querétaro", expresó Joaquín Sabina entre los gritos y aplausos continuos.

A cada canción, hubo un intervalo de diálogo, una introducción, una anécdota.

Continuaron los clásicos: *Aves de paso*, *Peor para el sol* y *Llueve sobre mojado*, canción en la que uno a uno fue presentando a los músicos: Antonio García de Diego, Josemi Sagaste, *Pancho* Varona, Jaime Asúa, Pedro Barceló y Mara Barros, corista que arrancó suspiros entre el público masculino.

Joaquín salió del escenario, a 'tomar un tequila' (como él dijo). En su ausencia de 10 minutos, su compañero de antaño, Pancho Varona, se encargó de entretener ese tiempo al público -acompañado de su guitarra- con canciones de *El jefe*.

Regresó un Joaquín cambiado de atuendo, con aquel esmoquin típico, playera con un signo de interrogación y su inseparable boina negra.

'Tengo tres cosas en común con *Chabela* Vargas'

El fondo del escenario, las azoteas de una ciudad en donde era de día, adquirió una estampa nocturna conforme avanzaba el evento.

De escenografía, un faro. La vocalista estaba caracterizada como la 'Magdalena', los acordes comenzaron a sonar, motivando al público a corear desde sus butacas, más algunos no estaban sentados.

"Hay una gran amiga que es compatriota de ustedes, *Chabela* Vargas, con quien tengo tres cosas en común: los dos somos borrachos, nos gustan las mujeres y ya estamos retirados", exclamó 'El flaco' para introducir al público en un *Bulevar de los sueños rotos*.

A cada minuto el ánimo de la gente se prendía más, un poco de *rock and roll* advirtió antes de que comenzara a tocar *Embustera*, lo que provocó que el público bailara.

Se podía observar a jóvenes que daban saltos continuos, personas mayores que agitaban los brazos desde sus butacas. Pero bastó una nota para que todos los presentes se pusieran de pie: *19 días y 500 noches*.

Fue en ese momento que la gente se levantó, cantó, y terminarían viendo el concierto de pie brindando aplausos al "flaco", quien respondió, "es maravillosos tener un motivo para quitarse el sombrero", al tiempo que agradecía a la audiencia.

"Denle conmigo que es el último suspiro"

No era demasiado tarde para interpretar *Princesa*.

Todos los asistentes gritaron eufóricos, las jóvenes se abalanzaron al frente del escenario para tomar fotos, saludar a Sabina, darle regalos como peluches, playeras, boinas, un reloj, entre otros detalles del público queretano.

Al término de la canción, el primer adiós. Sabina se despidió, la gente pedía otra canción con alaridos eufóricos.

Joaquín lo cumplió, a las 10:40 de la noche y tras dos horas de concierto, "El flaco" regresó para interpretar *Vinagre y rosas* y *Noches de bodas*, canción que hizo que la gente de mayor edad bailara el *vals* en los pasillos del auditorio.

También Sabina lo hizo, con Mara Barros en el escenario.

"Denle conmigo que es el último suspiro", fue la frase que pronunció Sabina antes de cantar *Y nos dieron las diez y las once*.

El público, entregado, cantó y coreó la canción, con la sangre ardiendo y la garganta fulminada, aunque no opacada, para volver a pedir "otra, otra".

Una vez más, Joaquín regresó e interpretó *Pastillas para no soñar*. Cuando terminó de cantar esta melodía, fue el final definitivo.

Tras dos horas y media de concierto, el reloj marcaba las 11:05 de la noche. El espectáculo había terminado. Los seis músicos se juntaron para dar el adiós a una ciudad que los había arropado.

Joaquín Sabina dijo "nos veremos pronto" y se marchó del escenario.

FOTOS: Lizeth Freyre

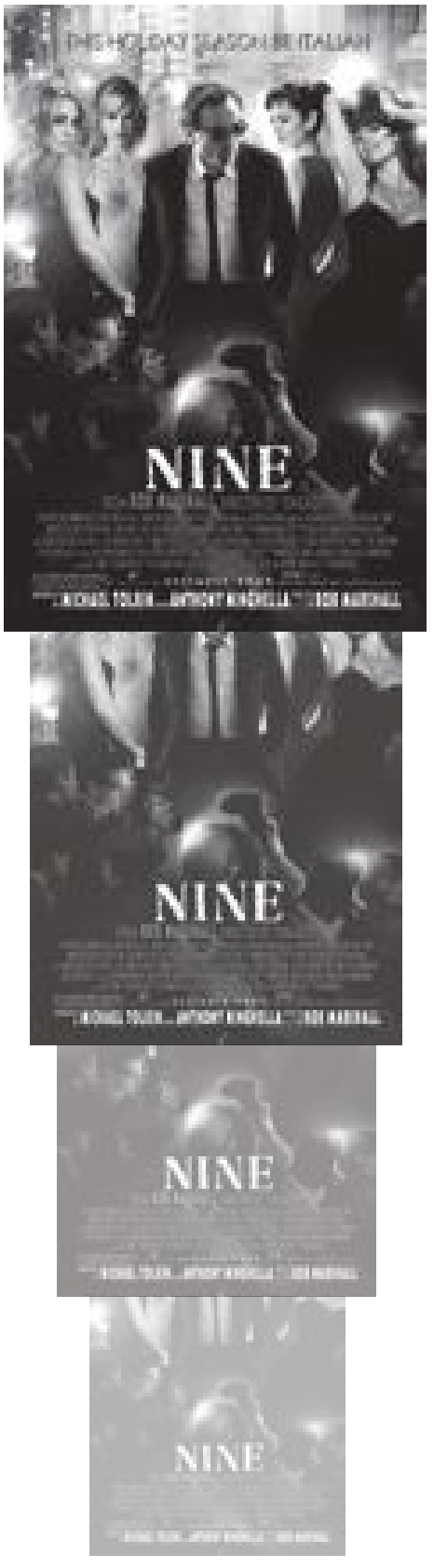

DE NUEVAS VERSIONES

JUAN JOSÉ LARA OVANDO

En esta edición comentaremos dos películas que ya tienen una versión anterior. La primera es *Siempre a tu lado* y la segunda, *Nine*.

La particularidad de ambas es que se trata de películas estadounidenses, *Hollywood* en toda su extensión.

Se trata de buenas producciones con actores muy conocidos, así como adaptaciones muy mesuradas para trabajar, en la primera con un perro y en la segunda con una comedia musical.

Básicamente, porque las películas de las que provienen tienen un origen en otros continentes y otras tradiciones: la primera es japonesa y la segunda italiana, por supuesto la asiática sí es la historia de un perro pero la europea no es una comedia musical.

Siempre a tu lado tiene por título original *Hachiko*, nombre de un perro de raza Akita, originario de Japón.

El personaje central de la película -y realmente el actor estelar de ella- es Hachi, el perro, porque Richard Gere, quien es el actor protagónico, pasa a un plano totalmente secundario, pero no se trata de algo similar a otros peros famosos en el cine, como *Lassie* o *Rin Tin Tin*.

Aquí no hay aventuras de ningún tipo porque a Hachi no lo aprovechan haciendo ninguna gracia, ni divirtiéndonos mucho, salvo unas tiernas escenas iniciales, en las que es todavía pequeño.

Todo lo contrario, *Siempre a tu lado* es una película muy dramática y emotiva, no meramente sentimentalucha pero sí explotan del espectador toda su fuente de motivaciones para conmoverlo y hacerlo llorar.

La película es una de las más lacrimógenas de los últimos años. Ese es desagraciadamente su logro principal, aunque no propiamente su atributo, el problema es que no logran desligar uno de otro y se queda en eso, sin llegar a más.

El atributo que la cinta podría tener es el de mostrar la relación amistosa del perro con su amo, más que la fidelidad que se le atribuye a estos animales, o por encima de la independencia que se presume, e indican en la película, que tienen estos perros no occidentales y por lo mismo no acostumbrados a hacer lo que el amo le pide, como correr tras una pelota y entregársela en sus manos.

Estos aspectos solamente sirven para ubicar la historia y al mismo Hachi, pero no le dan un sentido propio a la película -que se queda meramente en el hecho de la fidelidad al amo de una manera plenamente sentimental-.

Por este motivo, indudablemente los espectadores estallamos en llanto aunque lo intentemos impedir, lo que puede ser muy bello en relación a la amistad entre las personas y sus animales (desde luego uno sale amando más a su perro de esta película y seguro que va a llegar a su casa a acariciarlo y a decirle cuánto lo quiere), pero hasta ahí.

La historia se queda corta o se vuelve meramente un homenaje al perro. Aquí sí se confirmaría que es el mejor amigo del hombre.

Hachi es enviado del Japón a una pequeña población urbana estadounidense, donde se rompe el paquete que lo conduce en la estación del tren. Una persona lo recoge. Al día siguiente, piensa encontrar a la persona a quién iba destinado, pero eso no sucede y tiene que quedárselo, surgiendo entre ellos una amistad inmensa.

A medida que el perro va creciendo, acompaña todos los días a su amo a la estación del tren (donde viaja a su trabajo) y regresa todas las tardes a esperarlo, volviéndose algo habitual en la estación donde todos saludan a Hachi, que regresa a casa al lado de su amo.

Un día, Hachi no lo acompaña a la estación, aunque lo alcanza antes de que su amo se vaya. Por primera ocasión le devuelve la pelota lanzada, pero intentando que no lo deje.

Ese día, su amo sufre un infarto y fallece. Hasta que la hija de su amo va por él (casi a la medianoche) a la estación, en plena nevada, Hachi regresa a casa.

A partir de entonces, el perro va a la estación todos los días a esperar a su amo, al grado que se va a vivir debajo de unos vagones del tren para estar siempre en la estación, esperándolo. Esto se repite hasta 10 años después, cuando fallece Hachi. Seguramente él y su amo se vuelven a reunir en la eternidad.

Pero toda la gente del pueblo y principalmente los empleados alrededor de la estación acompañan el esfuerzo de Hachi, dándole comida. Inclusive los niños envían dinero a la estación para su manutención.

La cinta está basada en un hecho real en Japón, donde hay, incluso, una estatua en honor a Hachi fuera de una estación de tren.

Nine es la nueva versión de uno de los clásicos más grandes del cine, considerada una de las mejores cintas de la historia -y concretamente del cine europeo-, *8 y ½* (63) del genial Federico Fellini.

Después de ocho películas filmadas, Fellini había entrado en crisis y no sabía qué filmar porque no podía escribir el guión, el clásico debate entre el autor y su obra, la refleja Fellini, a través de su *alter ego*, Marcello Mastroianni, reflexionando sobre su vida, sus amores, su madre, su origen, su futuro y sus amigos en el momento de estar ante una hoja en blanco.

El resultado fue una obra maestra, que en los 80, fue llevada *Broadway* y convertida en un musical afamado, que desde el 2005, el productor y director recién fallecido Anthony Minghella adquirió los derechos para llevar al cine e incluso adaptó el guión (por lo que el filme se le dedica a él).

Finalmente, la pudo llevar a los estudios el experto en musicales, Rob Marshall (*Chicago*, 02) con un reparto envidiable: Daniel Day-Lewis, Penélope Cruz, Nicole Kidman, Marion Cotillard, Kate Hudson, Judi Dench, la cantante Fergie y hasta la monumental diva Sophia Loren.

No obstante, el resultado está lejos de acercarse a la magna obra de Fellini, de la cual no se puede recuperar la esencia, a pesar de que el tema es el mismo.

Jamás se adentran a la preocupación del autor, que la refieren como una especie de carrusel en la que desfilan en pasarela todas las mujeres que inciden en la vida del director de cine.

Ahí están, pero nunca dejan la sensación de causar huella en él, a menos que sea un trauma por el que no puede trabajar, lo que decide su retiro a una población costera hasta que retorna recuperado en su amor por el cine más que en el de las mujeres, aunque sigan presente en él.

A pesar de lo cuidada en su producción, de la que destacan su dirección artística (diseño y escenarios creados), su vestuario y sus números musicales, el resto anda perdido por todo *Cinecittá*, los estudios de cine de Roma, donde dirigía Fellini.

El reparto está perdido, salvo Penélope Cruz, que tuvo una nominación al *Óscar* por Mejor Coactuación Femenina, realmente lejos de ganarla, pero Day-Lewis y Kidman están en sus peores papeles en muchos años, cosa rara.

En taquilla la cinta resultó un fracaso, a pesar de que se retrasó su estreno a fines de año para que estuviera presente entre los votantes para los *Óscares*.

Sin embargo, pasó sin pena ni gloria, principalmente porque sus musicales son totalmente predecibles, después de la segunda mujer, uno sabe que todas van a cantar, una tras otra, no hay más que esperar a que termine la pasarela.

3 DE MAYO DE 2010 • AÑO XIV • NO. 535

FOTOS: Gabriela Lorena Roldán / Alaíde Hernández / Alfredo Rodríguez

ESTUDIANTES LEVANTARON SU VOZ EN PLAZA DE ARMAS

REDACCIÓN

Más de 12 organizaciones se reunieron con el mismo fin: realizar una marcha el día 29 de abril para exigir la reducción de la tarifa del transporte público.

La demanda, que en un principio fue estudiantil, se comenzó a extender a distintos sectores de la población.

A pocos días de que la marcha se llevara a cabo, comenzaron a aparecer ciertas 'jugadas' por parte de autoridades de gobierno.

La noche del martes 27 de abril, se difundió un comunicado en el que se invitaba a una conferencia de prensa organizada por el "Consejo Estudiantil Queretano para la mejora del transporte".

En ella presuntamente se anunciaría un acuerdo alcanzado con autoridades de gobierno referido al tema de las tarifas preferenciales a los estudiantes de educación media superior y superior.

El miércoles 28, comenzaron a llegar a la cita estudiantes, algunos de ellos reconocidos por el trabajo que hacen para Secretaría de Gobierno.

Luego llegó el Director de Transporte del gobierno estatal, Miguel Mario Inzunza Luque, quien muy sonriente saludó a los reporteros. Se dirigió hacia los que habían convocado a la rueda de prensa y se retiró.

A los pocos minutos los reporteros habían sido notificados del cambio de sede para la rueda de prensa, la cual se trasladaría a Secretaría de Gobierno.

El motivo: en un restaurante de Plaza de Armas, se encontraban tres estudiantes integrantes del Movimiento Ciudadano por el Derecho a la Movilidad.

Después de 40 minutos de retraso, comenzó la rueda de prensa con esta aparentemente nueva organización estudiantil.

El vocero del Consejo explicó (nervioso) que dicho consejo estaba conformado por estudiantes de diversas instituciones políticas, tanto públicas como privadas, y los cuales creen en otras vías para la solución de los problemas, principalmente el diálogo, por lo que agradecían la 'apertura' de las autoridades para la resolución de problemas así como la firma del convenio entre concesionarios y autoridades gubernamentales.

En varias ocasiones, el vocero evadió las preguntas de los reporteros, por lo que salieron al rescate, Hugo Cabrera, Subsecretario de Desarrollo Político y Social, y el mismo Director de Transporte, Miguel Inzunza, quien reiteró que en el precio de la tarifa no había marcha atrás.

La finalidad de la rueda de prensa fue afirmar que Gobierno del Estado está abierto al diálogo con quienes quieran usar esa vía, y desacreditar la lucha del otro movimiento ciudadano.

Antes de que terminara la rueda de prensa, se empezó a correr la voz de que gente del Movimiento de Resistencia Juvenil daría una réplica a las declaraciones que apenas estaban dando los demás estudiantes.

Los reporteros volvieron al restaurante en donde se encontraban dichos estudiantes.

Se aclaró: la organización que se presentaba como nueva no había tenido contacto con la otra organización anteriormente ya conocida, cosa extraña, dijo Roxana González, vocera del movimiento, porque son compañeros que conocemos, que saben lo que estamos haciendo.

Además, se recalcó que las atribuciones que se estaban haciendo dichos estudiantes de la Sociedad de Alumnos, son logros del Movimiento por el Derecho a la Movilidad, ya que desde un principio eran sus demandas, esta organización nueva, es fantasma, se creó de un día para otro.

Durante los 20 minutos de las aclaraciones pertinentes, los estudiantes del movimiento organizado, se podían observar a los 'orejas' de gobierno.

La creación de esta sociedad fantasma fue con la intención de "sabotear" a las organizaciones en la marcha. Para darle una imagen errónea a la sociedad, de que los organizadores de marchas son 'revoltosos', consideró.

No les funcionó, consideró Roxana González.